

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

Mujeres periodistas en Ecuador: análisis de las condiciones de la empleabilidad de las reporteras de investigación a partir del primer caso reportado de exilio

María José Zabala Vásconez

Periodismo

Trabajo de fin de carrera presentado como requisito
para la obtención del título de
Periodista

Quito, 15 de mayo de 2024

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ
Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

HOJA DE CALIFICACIÓN
DE TRABAJO DE FIN DE CARRERA

**Mujeres periodistas en Ecuador: análisis de las condiciones de la
empleabilidad de las reporteras de investigación a partir del primer caso
reportado de exilio**

María José Zabala Vásconez

Nombre del profesor, Título académico

Pamela Johana Cruz Páez, Maestra en
Ciencias Sociales con mención en
Comunicación.
Krushenka Bayas
Máster en Diseño de la información
Y Visualización de Datos por la Universidad
Pompeu Fabra de Barcelona

Quito, 15 de mayo de 2024

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador.

Nombres y apellidos: María José Zabala Vásquez

Código: 00321998

Cédula de identidad: 1753907599

Lugar y fecha: Quito, 15 de mayo de 2024

ACLARACIÓN PARA PUBLICACIÓN

Nota: El presente trabajo, en su totalidad o cualquiera de sus partes, no debe ser considerado como una publicación, incluso a pesar de estar disponible sin restricciones a través de un repositorio institucional. Esta declaración se alinea con las prácticas y recomendaciones presentadas por el Committee on Publication Ethics COPE descritas por Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing, disponible en <http://bit.ly/COPETHeses>.

UNPUBLISHED DOCUMENT

Note: The following capstone project is available through Universidad San Francisco de Quito USFQ institutional repository. Nonetheless, this project – in whole or in part – should not be considered a publication. This statement follows the recommendations presented by the Committee on Publication Ethics COPE described by Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing available on <http://bit.ly/COPETHeses>.

Dedicatoria

A mi tía, quien me acogió con un amor que ha sido tan constante como el de una madre.

A mi hermana, mi constante apoyo y fuente de inspiración. Su ejemplo de determinación ha sido mi modelo por seguir.

A mi padre, cuya memoria sigue guiándome en cada paso que doy. Su amor y enseñanzas se representan en cada página de este estudio.

A mis abuelos, cuyo amor incondicional y valores me han moldeado desde la infancia. Su legado es una parte integral de quien soy.

A mi tío, por su apoyo y cariño incondicional.

A mi cuñada, cuya amistad se ha convertido en uno de los pilares de mi vida.

Por último, pero no menos importante, a las mujeres periodistas que afrontan desafíos diariamente y aun así persisten. Me han motivado a llevar a cabo este estudio y es a ustedes a quienes debo el logro que representa esta investigación.

RESUMEN

El objetivo principal de esta investigación es analizar las condiciones de empleabilidad de las mujeres periodistas en Ecuador, poniendo especial énfasis en el caso significativo del primer exilio documentado en 2023. Esta investigación cualitativa profundiza en las vivencias de las reporteras de investigación, delineando un panorama definido por incrementos en las amenazas a la prensa, estructuras mediáticas dominadas por el patriarcado, y una inseguridad nacional que restringe la libertad de informar. Organizada en dos capítulos cruciales y fundamentada en una metodología cualitativa, la tesis presenta inicialmente un marco referencial y contextual en el Capítulo 1, donde se exploran las dinámicas laborales y los retos de seguridad que enfrentan las periodistas. El análisis revela que predominan condiciones laborales precarias y un mercado predominio del trabajo autónomo, factores que limitan la estabilidad laboral y el desarrollo profesional. El Capítulo 2 se centra en el proyecto web *Somos las Ugarte* (<https://majozabalav.wixsite.com/lasugarte>), que documenta mediante recursos multimedia las experiencias y desafíos de estas profesionales, ofreciendo una plataforma interactiva para compartir sus historias. A través de entrevistas con 10 periodistas que han enfrentado amenazas por su trabajo periodístico, la investigación expone un entorno donde la autocensura se convierte en una estrategia de protección, deteriorando la calidad del periodismo en Ecuador y limitando la libertad de expresión. La conclusión de la investigación subraya la urgencia de abordar estas problemáticas mediante el establecimiento de sistemas de apoyo, y la educación en seguridad y género en los medios. También enfatiza la necesidad de una colaboración activa entre los diferentes actores sociales para asegurar un ambiente de trabajo equitativo y seguro para los periodistas en Ecuador.

Palabras clave: mujer periodista, periodistas de investigación, condiciones de empleo, seguridad de los periodistas, perspectiva de género, emigración, empleo de las mujeres, investigación, prensa local, medios de información, condiciones de vida.

ABSTRACT

The primary purpose of this thesis is to investigate the employment conditions of female journalists in Ecuador, with special emphasis on the significant case of the first documented exile in 2023. This qualitative research delves into the experiences of investigative reporters, outlining a landscape defined by increasing threats to the press, media structures dominated by patriarchy, and national insecurity that restricts the freedom to report. Organized into two crucial chapters and based on a qualitative methodology, the thesis initially presents a referential and contextual framework in Chapter 1, where the labor dynamics and security challenges faced by journalists are explored. The analysis reveals that precarious working conditions and a marked predominance of freelance work prevail, factors that limit job stability and professional development. Chapter 2 focuses on the web project *Somos las Ugarte* (<https://majozabalav.wixsite.com/lasugarte>), which documents through multimedia resources the experiences and challenges of these professionals, offering an interactive platform to share their stories. Through interviews with 10 journalists who have faced threats due to their journalistic work, the research exposes an environment where self-censorship becomes a protection strategy, deteriorating the quality of journalism in Ecuador and limiting freedom of expression. The conclusion of the thesis underscores the urgency of addressing these issues through the establishment of support systems and education on safety and gender in the media. It also emphasizes the need for active collaboration among different social actors to ensure an equitable and safe work environment for journalists in Ecuador.

Key words: women journalists, investigative journalists, employment conditions, journalists' safety, gender perspective, emigration, women's employment, research, local press, media, living conditions.

TABLA DE CONTENIDOS

Introducción	10
Objetivo general.....	13
Objetivos específicos	13
Diseño metodológico	14
Capítulo 1.....	19
1.1 Marco contextual	20
1.2 Marco referencial	22
1.3 Paper: definición, estructura y características.....	24
1.4 El paper a publicación.....	27
Capítulo II.....	48
Creación de la página web somos las ugarte	48
2.2 El proyecto multimedia Somos las Ugarte.....	51
2.4 Formato 2.....	56
Capítulo III.....	57
Conclusiones	57
Referencias bibliográficas.....	60
Anexos	64
Anexo B	65
Anexo C	67
Anexo D.....	68
Anexo E	70

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Informantes sobre condiciones laborales y de seguridad de mujeres periodistas en Ecuador.....	38
Tabla 2 Perfil de las entrevistadas y resumen de aspectos clave.....	41
Tabla 3 Síntesis de las perspectivas de las entrevistadas sobre seguridad.....	43
Tabla 2 Cronograma de actividades para Somos las Ugarte.....	52
Tabla 3 Presupuesto del Proyecto: Somos las Ugarte.....	54

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Experiencia laboral de cada entrevistada.....	40
Figura 2 Nube de palabras clave mencionadas en las diez entrevistas.....	42
Gráfico #1 Logo de la página web.....	51
Gráfico #2 Captura de pantalla de la página principal del proyecto.....	52
Gráfico #3 Captura de pantalla de la sección “Conócelas” del proyecto.....	53
Gráfico #4 Captura de pantalla de sección "¿Por qué Las Ugarte?" en la página web...	53
Gráficos #5, #6 y #7 Captura de pantalla de los contenidos de las secciones en la página web.....	54

INTRODUCCIÓN

Enero de 2024 marcó un preocupante aumento en la violencia contra periodistas, con un total de 43 incidentes registrados, según el informe de la Fundación Periodistas Sin Cadenas (2024). Este número solo es superado por los 210 episodios documentados durante el paro nacional de junio de 2022. Desde el 2023, la violencia en Ecuador hacia los medios de comunicación ha escalado a niveles alarmantes. Un caso particularmente grave es el de Karol Noroña, reportera independiente, quien sufrió consecuencias extremas debido a su investigación sobre las redes de delincuencia organizada en las prisiones, destacando la creciente hostilidad y los riesgos a los que tienen que atravesar los periodistas que son parte de la naturaleza de su profesión.

Durante el mandato de Guillermo Lasso, 11 periodistas se vieron obligados a exiliarse en menos de nueve meses por amenazas contra sus vidas, debido a realizar investigaciones relacionadas con el narcotráfico y la corrupción. Durante el 2023, Fundamedios documentó un total de 737 agresiones hacia la libertad de expresión, acceso a la información y derechos relacionados con el periodismo (2023).

La toma violenta de *TC Televisión* por un grupo narcocriminal, sumada al secuestro y asesinato del equipo de diario *El Comercio* en 2018, tal como se revela en el libro *Rehenes ¿Por qué ejecutaron a los periodistas de El Comercio?* (Torres & Arroyo, 2019), ilustran el entorno hostil y peligroso que caracteriza el ejercicio del periodismo en Ecuador.

La vulnerabilidad de las periodistas en Ecuador se refleja claramente en las cifras alarmantes de agresiones registradas entre 2022 y 2023. En este periodo, se han documentado 90 agresiones dirigidas específicamente a periodistas. Estas cifras se recopilieron y presentaron por Fundamedios en 2023, revelando la realidad de las mujeres periodistas en Ecuador.

En este contexto de hostilidad, se conoce muy poco de los efectos perjudiciales que este entorno laboral tiene en la salud física y mental de las mujeres periodistas. De acuerdo con Bonilla (2013), los riesgos asociados al periodismo impactan directamente en la vida personal de las periodistas, reflejándose en problemas emocionales y familiares.

Tomando en cuenta otros trabajos académicos, se ha investigado ampliamente sobre las condiciones laborales de los periodistas, tanto a nivel global como en contextos específicos de crisis. Por ejemplo, en Colombia los periodistas enfrentan diferentes riesgos en su trabajo, que van desde agresiones físicas hasta censura y amenazas. Estos riesgos afectan su bienestar personal, la calidad de su labor informativa y su autonomía profesional (Therán, M. 2020).

En Ecuador, se han realizado textos y tesis sobre el periodismo de investigación (Juan Carlos Calderón, Jefferson Sanguña, Pamela Cruz, Saudia Levoyer). No obstante, pocos son los trabajos que toman en cuenta estos factores desde una perspectiva de género y sobre las condiciones laborales. El Consejo de Comunicación constata que la mayor parte de agresiones se dirige a medios digitales, cuyo número de ataques duplica al número de agresiones recibidas por televisión o radio (2022).

Hay que considerar que un porcentaje significativo de mujeres periodistas carece de estabilidad dentro de un medio de comunicación, considerando una precarización laboral. Es importante reconocer que el 23% de las mujeres considera la falta de educación como una barrera para alcanzar el liderazgo en un medio de comunicación (Arévalo, Chicaiza, González & Yepez. 2020). Esto ha hecho que haya un grupo de periodistas en ejercicio independiente, que realizan actividades adicionales fuera del ámbito del periodismo o, en algunos casos, se encuentran en el desempleo (CORDICOM, 2023).

El 80% de las mujeres que son madres ha rechazado al menos dos o más veces una oferta laboral, mientras que el 62% de sus compañeros de género masculino nunca han rechazado una oferta (Arévalo, Chicaiza, González & Yepez. 2020). Dentro del estudio del Consejo de Comunicación se menciona que 18 de las 100 mujeres periodistas entrevistadas han sido víctimas de violencias relacionadas con la maternidad en su lugar de trabajo, abordando temas como la gestación y la maternidad en relación con su labor periodística.

En las coberturas periodísticas donde se observa una mayor participación de hombres son aquellas relacionadas con reportería en vivo o temas de ciudadanía, como hallazgos, temas policiales, descubrimientos de estupefacientes, entre otros. Por otro lado, las mujeres tienden a estar más involucradas en temas relacionados con la comunidad, la política, la salud y noticias internacionales (Moreno. 2021). Reflejando experiencias compartidas por otras mujeres periodistas, Carmigniani señala que, a menudo, se enfrentan a limitaciones y estereotipos en su trabajo, lo que puede afectar su acceso a fuentes de información relevantes y a oportunidades de desarrollo profesional (2024). En este sentido, las mujeres se dirigen a fuentes relacionadas con áreas consideradas "femeninas", como la farándula o la educación, en vez de acceder a fuentes principales o conflictivas (Carmigniani, 2024). Este sesgo de género en la asignación de tareas y responsabilidades puede contribuir a perpetuar la desigualdad en el ámbito laboral. Hay que considerar que el riesgo periodístico no se limita solo a peligros físicos que puedan poner en peligro la vida, integridad o dignidad de los periodistas. También abarca aspectos, profesionales, económicos y psicosociales. Este enfoque práctico del riesgo periodístico ha sido destacado por la Fundación para la Libertad de Prensa (2020).

A pesar de que las Naciones Unidas reconoce los peligros específicos que enfrentan los periodistas en situaciones de conflicto armado, especialmente las periodistas mujeres, en Ecuador no se han implementado manuales específicos para este tipo de coberturas (Rosas. 2020). Además, la falta de datos concretos sobre el exilio de periodistas en el país, contrastada con experiencias similares en otras naciones como Colombia, destaca la necesidad de analizar las condiciones desde un entorno de riesgo. Las sugerencias para una cobertura segura del crimen organizado están basadas en experiencias de países como Colombia y México (Levoyer. 2019).

En estas recomendaciones se considera una importancia de una planificación exhaustiva, la verificación de información y el cuidado al manejar detalles sensibles (Levoyer. 2019). Sin

embargo, los periodistas enfrentan el desafío de construir un entendimiento claro de la situación, evitando riesgos al controlar la información manejada y entender los aspectos sensibles. Pero, la información cuenta desde una perspectiva general sin un enfoque de género y sin tomar en cuenta las condiciones laborales en situaciones de riesgo.

Desde principios del siglo XX, las mujeres, inicialmente como maestras y escritoras, comenzaron a difundir sus ideas en las aulas y revistas femeninas que fundaron. A partir de la década de 1990, su presencia en los medios de comunicación creció significativamente, marcando una "feminización de la profesión" (Jácome. 2023). Históricamente, en Ecuador ha habido casos de persecución hacia mujeres periodistas, como el de Janeth Hinostroza y María Josefa Coronel, quienes solicitaron protección internacional en el año 2012 (Rosales. 2013).

El estudio de las condiciones de empleabilidad de las mujeres periodistas en Ecuador, en el contexto de la violencia y las amenazas, tiene una importancia en el sentido de que contribuirá a comprender mejor los desafíos únicos que enfrentan estas profesionales en un momento crucial para la libertad de prensa y la democracia en el país. Además, proporcionará información necesaria para la reformulación de leyes laborales y medidas de protección efectivas que beneficien a las periodistas investigadoras en el ejercicio de su profesión en Ecuador. Ante este panorama, esta investigación propone responder a la pregunta: ¿Cuáles son las condiciones de empleabilidad de las mujeres periodistas en Ecuador a partir del primer caso de exilio?

OBJETIVO GENERAL

El objetivo de esta investigación es investigar cuáles son las condiciones de empleabilidad de las mujeres periodistas de investigación en Ecuador, desde el primer caso de exilio en Ecuador.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir el contexto laboral de las mujeres periodistas de investigación en Ecuador, centrándose en las condiciones de empleo y las oportunidades profesionales, utilizando

como fuentes principales notas de prensa y estadísticas relacionadas con la industria de los medios de comunicación en el país.

- Precisar las condiciones de empleabilidad de las mujeres periodistas de investigación en Ecuador.
- Diseñar una metodología para analizar las condiciones de empleabilidad y seguridad de 7 a 10 mujeres periodistas de investigación; a partir de ahí, lograr resultados que se registren en un *paper* y sirva de respaldo académico para la producción de pieza periodísticas.

DISEÑO METODOLÓGICO

Para analizar las condiciones de empleabilidad de las mujeres periodistas de investigación en Ecuador, se necesitó llevar a cabo una investigación rigurosa. La revisión bibliográfica ha servido como base para comprender el fenómeno el contexto del periodismo, tomando en cuenta factores como seguridad o género. Por esa razón, la investigación se centró en responder a la pregunta: ¿Cuáles son las condiciones de empleabilidad de las mujeres periodistas en Ecuador, a partir del primer caso de exilio? A partir de esta interrogante se tomó en cuenta el estudio descriptivo como método de investigación y para recolectar información. Como define Roberto Hernández Sampieri en su texto *Metodología de la investigación*, con el estudio descriptivo se busca explicar las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (Sampieri, 2014).

El enfoque del tema principal es describir experiencias individuales y puntos de vista para obtener conclusiones significativas. Para lograr este objetivo, se necesita de un enfoque cualitativo, donde el investigador examina los hechos en sí y desarrolla una teoría para representar su observación (Esterberg, 2002). Para recolectar datos cualitativos, se empleó el

método etnográfico, que se establece un contacto directo con los sujetos y la realidad estudiada, además de tener participación activa en el proceso (Monje C, 2011). Según el autor George Marcus, en el texto *Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal*, la etnografía tiene como finalidad concentrarse en:

las relaciones, el lenguaje y los objetivos del encuentro y las respuestas desde la perspectiva de grupos locales, y de las personas que, a pesar de ubicarse en diferentes posiciones relativas de poder, experimentan el proceso de estar mutuamente dislocadas de aquello que ha significado cultura para cualquiera de ellas (2001. P.111).

Este método permitió profundizar en las condiciones laborales y explorar los motivos que influyen en la permanencia o la renuncia de estas mujeres a la carrera periodística. Según los datos del Consejo de Comunicación, se ha evidenciado que 74 de cada 100 periodistas reconocen haber sufrido algún tipo de violencia debido a su condición de mujeres, según respuestas cerradas (2023). Por ese motivo, un estudio etnográfico fue la mejor opción para analizar las condiciones laborales de las mujeres periodistas en roles de investigación, así como los desafíos que enfrentan en su carrera profesional. Para delimitar la investigación, la recolección de datos consideró la temporalidad desde el primer caso de exilio en Ecuador, marzo 2023 hasta la fecha.

Para responder a la pregunta de investigación, fue necesario recopilar percepciones de periodistas mujeres en el campo de investigación y la forma más apropiada es realizar entrevistas. Las entrevistas no son conversaciones regulares diarias, lo que permite la libertad de explorar aspectos de la vida personal de la entrevistada. Por esa razón, se elaboró dos documentos de Word (ver Anexo A & B) con preguntas preconstruidas con anterioridad, tomando en cuenta dos conceptos clave: condiciones laborales y empleabilidad. La entrevista es de carácter semiestructurado, descrita como una guía de preguntas, y el entrevistador puede sugerir preguntas adicionales para conocer conceptos y obtener más información (Sampieri,

2014). Dependiendo de cómo responda el participante, las preguntas cambian al conocer las experiencias que han tenido durante su carrera profesional.

Para delimitar el alcance, los participantes en este estudio fueron diez mujeres periodistas que trabajan en un medio de comunicación de Ecuador, específicamente en el área de investigación. Al elegir la muestra, se pretende encontrar diferentes perfiles de reporteras e investigaciones publicadas durante el periodo de exilio. Además, encontrar periodistas que cubrieran temas de noticias, de diferentes edades, estado y experiencia laborales para recopilar perspectivas que condujeran a diferentes ideas y así lograr una mayor comprensión del tema de la investigación. Es necesario un contexto de antecedentes para identificar periodistas e investigar los medios que usaban para publicar sus investigaciones. La información de antecedentes requería una investigación documental, que era la más adecuada para obtener datos necesarios. Por eso se utilizó dos métodos, el primero fue una investigación a través de los sitios web de distintos medios de comunicación, explorando el perfil de cada una y los reportajes publicados. El segundo método se basa en periodistas ganadoras de premios como el premio nacional de periodismo Eugenio Espejo de la Unión Nacional de Periodistas (UNP), considerando las últimas ediciones.

La muestra de diez participantes es suficiente, principalmente por limitaciones de tiempo. Además, la temporalidad indica buscar periodistas mujeres que estén desempeñando activamente su carrera. De ese modo, recopilar información útil para comprender las condiciones laborales de las periodistas mujeres que operan en el entorno investigativo. La siguiente tabla muestra los detalles de las periodistas mujeres entrevistadas. Se espera que la realización de las diez entrevistas tenga una duración de tres semanas.

Tabla 1

Informantes sobre condiciones laborales y de seguridad de mujeres periodistas en Ecuador

NOMBRE	MEDIO DE COMUNICACIÓN	PREMIOS
--------	-----------------------	---------

Karol Noroña	Periodista Independiente. Experiodista de <i>GK</i>	Segundo lugar del premio Periodistas por tus derechos 2021, de la Unión Europea en Ecuador. Recibió una Mención de Honor de los Premios Eugenio Espejo por su crónica Los hijos invisibles de la coca.
Ana Karina López	Periodista de investigación, diario <i>El Comercio</i> , revista <i>Vistazo</i> y en el entonces <i>Diario Hoy</i>	Ganó cinco veces el primer lugar en el concurso de periodismo Jorge Mantilla Ortega
Susana Morán	Jefa de investigación de la Revista digital <i>Plan V</i> .	En 2011, ganó los premios nacionales Jorge Mantilla Ortega y Fundamedios en periodismo digital.
Isabela Ponce	Editora general de <i>GK</i>	En 2021, ganó el premio Ortega y Gasset a la Mejor Historia, y en 2019 y 2020 fue finalista del Premio Gabo en Cobertura, por 'Frontera Cautiva' y 'Tierra de Resistentes'.
Carolina Mella	Exproductora y presentadora de <i>TVO Ecuador</i> . Actualmente redacta para el diario <i>El País</i> .	Jorge Mantilla Ortega, categoría de reportaje (2018)
Katterine Erazo	Periodista. Cofundadora de <i>Fundación Mil Hojas</i> .	Premio Nacional de Periodismo Eugenio Espejo en la categoría de medios digitales, 2024.
Diana Romero	Periodista de investigación de la Fundación Sin Cadenas.	Premio Nacional de Periodismo Eugenio Espejo en la categoría Reportaje en medios digitales (2024)
Yalilé Loaiza	Corresponsal de noticias en <i>Infobae</i> .	Ganadora del Premio Roche de Periodismo en Salud, edición Ecuador 2020. Obtuvo el premio Iberoamericano Héroe Periodístico de la Niñez, 2021.
María Teresa Escobar	Freelance. Exdirectora de <i>Primicias</i> .	
María Sol Borja	Conductora del programa político <i>Los Irreverentes</i> y del podcast <i>Esto no es Político</i> . Articulista en <i>Primicias</i> .	Finalista en los premios Gabo 2019 por Frontera Cautiva y en los premios Jorge Mantilla Ortega, en 2021.

La siguiente etapa es definir los temas que se utilizarán para contar las experiencias de las periodistas, además de ser temas relacionados con la pregunta de investigación. Los temas

previamente definidos ayudan recopilar la información de manera más concreta. Se escoge dos temas principales: condición laboral y seguridad.

Dentro del tema de condición laboral, se analizará mediante los indicadores de la UNESCO, sobre Igualdad de género en el trabajo y condiciones de trabajo (2014). Los factores incluyen: existencia de oficinas o cargos dedicados a la igualdad de género, conocimiento del personal sobre estas entidades, sistemas de monitoreo de igualdad de género, proporción de mujeres y hombres en diversos niveles, políticas de igualdad de trato, revisión de salarios comparativos y ascensos; relación con los directivos y compañeros de trabajo, condiciones de empleo equitativas y la proporción de mujeres en roles gerenciales y de producción.

En cuanto a la seguridad en el lugar de trabajo, los indicadores se enfocarán en la existencia de instalaciones y servicios adaptados a las necesidades de ambos géneros, sistemas para prevenir y abordar el acoso y abuso sexual. Además, el equilibrio entre la vida laboral y personal, incluyendo disposiciones de flexibilidad laboral, permisos de paternidad y maternidad pagados, y acceso a servicios de cuidado infantil de calidad.

CAPÍTULO 1

DE LA VIOLENCIA AL EXILIO: LAS CONDICIONES DE EMPLEO DENTRO DEL MARCO DE INVESTIGACIÓN DE LAS MUJERES PERIODISTAS EN ECUADOR

Las peligrosas condiciones en las que trabajan periodistas mujeres en Ecuador, especialmente aquellas dedicadas al periodismo de investigación, son destacadas de manera particular por los recientes casos de exilio durante el último periodo. El 24 de marzo del 2023, la periodista Karol Noroña recibió amenazas de muerte directamente de uno de los carteles de narcotráfico, debido a sus reportajes investigativos sobre la conexión entre el crimen organizado y los mecanismos de influencia de los prisioneros en las cárceles ecuatorianas. Esto resultó en que ella fuera la primera periodista ecuatoriana en exiliarse por motivos de seguridad. Sin embargo, su historia es parte de un contexto más amplio que se extiende a abril y octubre de 2023, cuando una confluencia de agitación política y una crisis de seguridad hicieron que cinco periodistas se exiliaran fuera del país o se trasladaran por los atentados contra su vida.

La decisión que tomaron 11 periodistas de salir de Ecuador refleja un claro problema sistémico que afecta a los periodistas, especialmente a las mujeres, en países en donde la libertad de prensa queda comprometida. Por esa razón, ejercer periodismo de investigación en Ecuador se ha convertido en un ambiente peligroso, en donde las periodistas enfrentan problemas adicionales de vulnerabilidad, como la violencia de género y la discriminación. Este capítulo tiene tres principales objetivos que pretende cumplir. Primero, describir el contexto laboral de las mujeres periodistas de investigación en Ecuador, centrado en las condiciones de empleo y las oportunidades profesionales, utilizando como fuentes principales notas de prensa y estadísticas relacionadas con la industria mediática en el país. El segundo pretende precisar las condiciones de empleabilidad de las mujeres periodistas de investigación en Ecuador. Por último, Finalmente, la exposición de los resultados para la elaboración de un *paper* académico, que será presentado en la revista *#PerDebate* y a partir de ahí elaborar una página web.

1.1 Marco contextual

En el año 2018, el periodismo ecuatoriano atravesó por su año más difícil de la década. El secuestro y asesinato del equipo periodístico del diario *El Comercio* llevó a que el país sea considerado como uno de los que pone en riesgo la libertad de prensa. En otras palabras, “carece casi por completo de medidas protección a periodistas y trabajadores de la comunicación para garantizar la seguridad de los periodistas y los trabajadores de los medios de comunicación” (CIDH, 2019, párr. 34).

De manera histórica, entre el 2007 y marzo de 2023, Ecuador ha sido testigo de una tendencia preocupante en la agresión contra trabajadores de comunicación y la libertad de expresión. *Fundamedios* documentó que sucedió un total de 3,462 ataques a la prensa durante este periodo (2023). Estos ataques no solo han aumentado en frecuencia, sino que también se han vuelto más severos en su naturaleza, provocando que las preocupantes amenazas lleguen a tener consecuencias como el exilio.

Durante el 2023, las amenazas laborales asociadas con el periodismo han ido aumentando y con ello el número de periodistas exiliados. Esto debido a que sus reportajes cubren temas relacionados con política, delincuencia organizada y denuncias sobre temas sociales (Romero, 2023). Con sus investigaciones publicaron temas ocultos hasta ese momento. La profesión está inmersa en constantes amenazas como violencia física, psicológica y sexual, junto con el creciente problema del crimen organizado que termina afectando a los trabajadores de la comunicación.

Según la UNESCO, el 22.5% de los periodistas en el país han sido objeto de amenazas y acoso, ilustrando la naturaleza del área de investigación periodística (Bonilla, 2011). Las amenazas traen represalias como tener que exiliarse fuera del país debido a preocupaciones de seguridad, creando un ambiente de censura que pone en riesgo la libertad periodística (Romero, 2021). Solo en los primeros tres meses de 2023, el país experimentó un aumento significativo en las agresiones contra la libertad de expresión, con 79 casos reportados:

Este período se vio afectado por una diversidad ataques, que incluyeron 9 amenazas, 7 procesos legales, 8 ataques físicos, 10 instancias de discurso estigmatizante y 4 casos de acceso restringido a la información. Además, hubo 2 casos de censura, 23 alertas electorales, 1 asesinato, 2 casos de acoso, 3 agresiones verbales, 4 restricciones en el espacio digital, 3 robos y 2 casos de abuso de poder estatal (Fundamedios, 2023).

Sin embargo, para las mujeres, estos riesgos se ven agravados por distintos factores como el género, haciendo que su entorno laboral sea aún más peligroso. Además, la creciente autocensura entre los periodistas, impulsada por el miedo a represalias es una limitación más que deben enfrentar.

A pesar de la significativa contribución de las mujeres al entorno periodístico, como lo demuestra el hecho de que el 40% de los medios de comunicación nativos digitales en América Latina fueron fundados por mujeres (Arévalo, Chicaiza, González & Yépez. 2020), persisten desigualdades de género. Los desafíos enfrentados por las mujeres periodistas son debido a situaciones sociales y laborales más amplios. Por ejemplo, los horarios de trabajo inflexibles, el apoyo insuficiente para el cuidado de niños y las actitudes sociales hacia los roles de cuidado de las mujeres, pueden llegar a ser factores que perjudican la progresión profesional de las mujeres y aumenta la inequidad de género en el campo investigativo (Arévalo, Chicaiza, González & Yépez. 2020).

Además, hay que tomar en cuenta factores como el bienestar mental de las periodistas, es un área crítica de preocupación del que se ha investigado muy poco en los últimos años. Los factores incluyen la exposición a eventos traumáticos, estrés laboral, depresión y trastorno de estrés postraumático entre los periodistas (Castro. 2013). Asimismo, en la Unión Nacional de Periodistas, organización gremial que acoge a periodistas de todo el país y en donde el 40% de sus 620 miembros son mujeres, tampoco se ha levantado información de este tipo (Rosales 2013).

En este año, la Mesa de Articulación para la Protección de Periodistas (MAPP) informó de un segundo caso de una periodista autoexiliada, Katherine Heredia, que investigaba sobre el Municipio de Quito y la Prefectura de Pichincha para el diario *Expreso*. Las amenazas aún se persisten por los últimos casos de exilio en 2024 y amenazas de muerte a varias colegas en el ámbito investigativo.

Las condiciones laborales para las reporteras de investigación en Ecuador están llenas de desafíos, desde riesgos laborales hasta disparidades de género sistémicas y una falta de protección estatal. La mayoría de estos casos se encuentra en contexto donde no hay una garantía de seguridad, cuidado del bienestar personal, ni el avance profesional de las mujeres periodistas.

1.2 Marco referencial

Para poder entender el contexto de la situación del periodismo investigativo en Ecuador, es necesario definir tres conceptos clave que se encuentran en la pregunta de investigación; condiciones de empleo, seguridad y periodismo de investigación.

En cuanto al periodismo de investigación, se entiende que esta área tiene como finalidad revelar información oculta, y su ejercicio puede variar ampliamente con el ámbito de la actividad humana (Caminos citando a The Missouri Group, 1980). En base a esta definición, Montserrat Quesada afirma que esta rama de periodismo tiene metodologías específicas como encontrar información sobre temas de relevancia social, comprobar los datos mediante documentos o fuentes independientes para que no exista errores; pero sobre todo denunciar “hechos o situaciones ilegales o alegales, que no están regulados por la ley, y que van en contra del interés público general” (1996).

Tomando en cuenta el contexto ecuatoriano, Juan Carlos Calderón en *Periodismo de investigación* explica mediante uno de los reportajes realizados en Blanco y Negro, las estrategias que tomaba los periodistas para la investigación. Estos son: encontrar un tema de

interés público que se esté ocultando, develar esos mecanismos, un buen manejo de fuentes que sean confiables, tener absoluta discreción, pero sobre todo comprobar los hechos (2005). Es decir, el periodista de investigación debe tener más rigor al realizar su trabajo porque existe un peligro desde su realización hasta la publicación del reportaje.

Un periodista es considerado como aquel trabajador que “genera productos simbólicos que son emitidos por un sistema de medios de comunicación, los cuales contratan bajo régimen de dependencia a los periodistas” (Bonilla, 2013). El término “trabajadores de la comunicación” fue acuñado para describir a estas personas que cumplen de manera directa o indirecta el derecho de la libertad de expresión. Esto a través de medios de comunicación tradicionales o digitales, de forma independiente o forman parte de algún medio de comunicación. Según el autor Ricardo Pascual, los trabajadores de comunicación necesitan de una seguridad, en especial cuando son mujeres o pertenecen a un grupo o colectivo intercultural (2023).

Otro factor importante es la seguridad. Este supone la exclusión de daño, peligro; en tal virtud, es una situación, estado social o mental con ausencia de todo riesgo o amenaza real. Ley Orgánica de Comunicación, mediante su reforma aclara esta protección a los trabajadores de la comunicación. El Estado y los medios de comunicación, protegerán a los trabajadores de la comunicación, que por sus actividades profesionales su vida esté en riesgo, para lo cual el Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, elaborará y coordinará con las instituciones respectivas, políticas públicas, protocolos, proyectos, planes y programas (2019).

El concepto de condiciones de empleo se refiere a la situación laboral adecuada en la que los individuos, a lo largo de la semana laboral, obtienen remuneraciones que alcanzan o superan el umbral del salario mínimo. Esta definición incluye tanto a aquellos trabajadores que, por obligación o elección, laboran más de 40 horas semanales, sin importar su voluntad o capacidad para asumir horas extras, como a aquellos que, laborando menos de 40 horas a la semana,

perciben ingresos equivalentes o mayores al mínimo establecido. En otras palabras, se considera que quienes laboran jornadas mayores o menores a las 40 horas semanales, y cuyos ingresos no caigan por debajo del salario mínimo, están en un empleo adecuado (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC], 2015).

Para analizar las condiciones de empleo se necesita delimitar al estudio tomando en cuenta un enfoque de género. Según la Organización de Naciones Unidas (mujeres), este término se refiere a una perspectiva analítica centrada en reconocer, examinar y buscar la transformación de desequilibrios entre hombres y mujeres en términos de su estatus, roles asignados socialmente y su posición dentro de la sociedad (2017). Esta aproximación emergió de la urgencia por comprender y abordar la realidad bajo principios de equidad. Así, implica la formulación, aplicación y evaluación de políticas y acciones públicas, la identificación de prácticas exitosas y la extracción de enseñanzas, con el objetivo de mitigar los efectos negativos que tales intervenciones puedan generar y evitar la discriminación por género (ONU Mujeres, 2017). Además, busca fomentar una igualdad de oportunidades, poniendo especial atención en el desarrollo y aprovechamiento de las habilidades y capacidades de las mujeres, potenciando su autonomía y reconociéndolas como sujetas plenas de derechos.

En el ámbito del periodismo y los medios de comunicación, las mujeres enfrentan retos debido a una inequidad de género, que no solo se manifiestan en formas de violencia, sino que alteran el impacto de la violencia comúnmente experimentada por periodistas de cualquier género (Romero, 2023). Las trabajadoras de este sector han señalado que la violencia dirigida a silenciarlas o intimidarlas frecuentemente se extiende a su entorno familiar, afectando incluso a sus hijos e hijas (Consejo de Comunicación, 2023).

1.3 *Paper*: definición, estructura y características.

Se da por entender que un *paper* es un informe escrito que se publica para dar a conocer los resultados de una investigación. Para su publicación, se deben tomar en cuenta factores como

el estilo editorial, la ética profesional y los procesos para su impresión y transmisión. Es importante tener todas estas aprobaciones ya que como argumenta el autor Robert Day, en el texto *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*, “un informe de investigación relativamente deficiente, pero que reúne todos los requisitos, se habrá publicado válidamente si se acepta y publica por un medio adecuado (una revista científica primaria); en cambio, un informe de investigación magníficamente preparado no se publicará válidamente si aparece en un medio inadecuado” (2005). Por ese motivo, es necesario cumplir con las normas específicas de su estructura general y el contenido de este, para exponer los resultados del trabajo de investigación a la comunidad académica.

Los resultados del *paper* académico se componen por dos aspectos clave, ofrece un contexto sin repetir la información ya presentada y tiene que ser escrita con los tiempos verbales utilizados en la redacción científica. Según Robert Day, los resultados “tienen que expresarse clara y sencillamente, porque representan los nuevos conocimientos que se están aportando al mundo. Es un sistema objetivo que contrasta la información obtenida por el investigar en su base de estudio. Para lograr este cometido, hay que tomar en cuenta su organización y la forma de presentarlo es mediante la estructura IMRYD.

El *paper* académico está compuesto por partes destacadas y que abordan distintos elementos de manera organizada. Para que sea coherentes, la forma más eficaz para dar sentido a su estructura es mediante: Introducción, Métodos, Resultados y Discusión, conocida como IMRYD por sus siglas. En ella, los métodos se presentan en último lugar y no en el segundo y por esa razón es la mejor opción para presentar textos expositivos. En el texto *Diez reglas de la publicación en una revista académica*, Pierre Cosette describe a este modelo como una estructura predominante en los investigadores y actores interesados, ya sea una investigación cuantitativa o cualitativa.

La introducción de un artículo es la primera sección importante que encontramos, debido a que recoge antecedentes que permiten al lector comprender y evaluar los resultados del estudio sin necesidad de conocer anteriormente el tema. Además, provee referencias para fundamentar el propósito del artículo. Además, como explica Robert Day, la introducción debe “escribirse en tiempo presente porque se referirá principalmente al problema planteado y los conocimientos admitidos en la materia en el momento de iniciar el trabajo” (2005).

Es importante destacar el marco metodológico, que es la descripción de cómo se realizó la investigación para llegar a los resultados. En este se describe la estrategia para la recolección de datos y el procedimiento seguido para contactar a los sujetos. Hay que tener en cuenta los detalles importantes en esta sección y hacer énfasis en “los resultados de esta puesta a prueba (lo que el método permite hacer, sus límites, etcétera) y en las implicaciones de los resultados en la investigación futura” (Cosette, 1949).

En la parte de resultados, se destacan dos elementos importantes en donde su enfoque debe ser claro y objetivo, con la ayuda de gráficos con explicación para facilitar la comprensión de este. Según el autor Robert Day, este contiene “hay que hacer una especie de descripción amplia de los experimentos, ofreciendo un “panorama general” pero sin repetir los detalles experimentales ya descritos. En segundo lugar, hay que presentar los datos” (2005).

Y para finalizar, la discusión es la sección más compleja de escribir debido a que se deben exponer varios factores como “presentar los principios, relaciones y generalizaciones que los Resultados indican”. Además, “los resultados se exponen, no se recapitulan”. Por último, demostrar “como concuerdan (o no) sus resultados e interpretaciones con los trabajos anteriormente publicados” (Day, 2005). Una buena redacción en la discusión abre camino a las conclusiones, en donde se concentran los hallazgos de la investigación.

La revista en la que se pretende exponer esta investigación es la revista *#PerDebate*, editada por la Universidad San Francisco de Quito a través de su carrera de periodismo. Sus

características incluyen una publicación anual bilingüe (español e inglés) en la que se prioriza el análisis y la reflexión sobre la comunicación contemporánea, especialmente en periodismo (USFQ Press, 2021). Además, las áreas temáticas contienen innovaciones tecnológicas, manejo de datos, interacción digital de audiencias, y nuevas plataformas periodísticas.

Lo más importante, la revista invita a la presentación de artículos con rigor científico y académico, siguiendo normas específicas de publicación. Este último aspecto asegura la calidad académica de los artículos, ya que las normas incluyen criterios específicos sobre originalidad, metodología, claridad en la redacción, y relevancia temática en el ámbito de la comunicación; aspectos que se logran con el método IMRYD. La extensión máxima es de 40.000 caracteres con espacios, que tenga entre 10 y 20 páginas. Se debe utilizar como tipo de letra Times New Roman (12 puntos para todo el texto). Además, presentar la investigación mediante un documento de Word y siguiendo la normativa APA séptima edición. Las imágenes deben ser de alta resolución (300 dpi) y tamaño A4, mientras que los cuadros y gráficos deben integrarse adecuadamente en el texto. Además, colocar en la primera página del artículo el título en ambos idiomas, información del autor, un resumen/abstract conciso, y palabras clave relevantes tanto en inglés como en español.

1.4 El *paper* a publicación

**Todos Las Ven Partir. Las Condiciones Laborales de Mujeres Periodistas
Ecuatorianas en 10 Medios, A Partir del Primer Exilio¹
All Watch them Leave. The Labor Conditions of Female Journalists in Ecuador
across 10 Media Outlets Since Their Exile**

María José Zabala^[1]

Investigadora independiente

majozabalav@gmail.com

Quito, Ecuador

Resumen

Esta investigación describe y descompone las condiciones de empleabilidad de diez mujeres periodistas de investigación en Ecuador, poniendo énfasis en indicadores específicos,

propuestos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2024), relativos a la igualdad de género en el entorno laboral y las condiciones de trabajo. Con un alcance descriptivo, un enfoque cualitativo y un método etnográfico, se analizó el trabajo de las periodistas de investigación aplicando entrevistas en profundidad; en el primer caso, de un periodista exiliado. Los diez informantes se seleccionaron por su trayectoria en investigaciones periodísticas, su tiempo de ejercicio periodístico y sus especializaciones. Los hallazgos destacan tres factores principales que complican sus condiciones laborales: el incremento de amenazas contra la prensa, las arraigadas estructuras patriarcales en los medios y la inseguridad nacional, que impiden la investigación libre de represalias. Se concluyó que en torno a las categorías de ‘condiciones laborales’ y ‘seguridad’, hay tres elementos principales que contribuyen a la complejidad de las condiciones laborales para las mujeres reporteras: el aumento de las amenazas contra la prensa en Ecuador, las estructuras sociales patriarcales persistentes en los medios de comunicación y la inseguridad del país que no permite investigar represalias. Hay un temor que está provocando que abandonen el periodismo de investigación.

Palabras clave: mujer periodista, periodistas de investigación, condiciones de empleo, seguridad de los periodistas, perspectiva de género

¹ Agradecimiento. Este artículo constituye un insumo para el proyecto “Indicadores sensibles al género de la Unesco en Ecuador centrados en la seguridad y condiciones laborales de las mujeres periodistas”, que lidera Periodismo de la Universidad San Francisco de Quito [USFQ] junto al Observatorio Interuniversitario de Medios Ecuatorianos [OIME], con fondos de UNESCO.

Abstract

This research describes and breaks down the employability conditions of ten investigative female journalists in Ecuador, emphasizing specific indicators proposed by UNESCO regarding gender equality in the workplace and working conditions. With a descriptive scope, a qualitative approach, and an ethnographic method, the work of the investigative journalists was analyzed by conducting in-depth interviews, including the first case of an exiled journalist. Ten informants were selected based on their track record in journalistic investigations, their years of journalistic practice, and their specializations. The findings highlight three main factors

complicating their working conditions: the increasing threats against the press, entrenched patriarchal structures in the media, and national insecurity, which hinder free investigative work without repercussions. It was concluded that regarding the categories of working conditions and security, there are three main elements contributing to the complexity of working conditions for female reporters: the rise of threats against the press in Ecuador, persistent patriarchal social structures in the media, and the country's insecurity preventing investigative work without reprisals. There is a fear that is causing them to leave investigative journalism.

Keywords: women journalists, investigative journalists, employment conditions, journalists' safety, gender perspective

Introducción

En la búsqueda de libertad de prensa y la equidad de género, Ecuador se ha convertido en un campo de batalla donde las mujeres periodistas enfrentan desafíos sin precedentes. El informe de Periodistas Sin Cadenas (2024) destaca un preocupante aumento en la violencia contra periodistas, con un total de 43 incidentes registrados. Este número solo es superado por los 210 episodios documentados durante el paro nacional de junio de 2022.

La primera en sufrir una medida drástica fue Karol Noroña, experiodista de *GK*^[2] - un medio digital ecuatoriano – quien, al investigar la presencia de delincuencia organizada en las prisiones del país, fue amenazada hasta tomar la decisión de exiliarse con lo que se sobrepasó los límites de lo profesional y se adentró en lo personal, evidenciando la extrema vulnerabilidad de las mujeres en el sector periodístico y especialmente a aquellas reporteras dedicadas a la investigación periodística que se intenta ocultar como el narcotráfico y la corrupción (CPJ, 2023). Durante el gobierno de Guillermo Lasso -2021-2023-, Mella (2023) informa que 11 periodistas se vieron obligados a exiliarse en menos de nueve meses debido a amenazas contra sus vidas, de ese número, seis [6] son mujeres. Esto es un claro ejemplo de la gravedad de la situación.

Este particular pasó de latente a presente en el periodismo de investigación, una especialización que exige desentrañar informaciones ocultas, manejar fuentes confiables con discreción y verificar meticulosamente los hechos, tal como lo describe Juan Carlos Calderón (2005). Este tipo de periodismo no solo requiere de habilidades y formación específicas más un compromiso con los derechos ciudadanos y un ejercicio ético (Camino-Marcet, 1997) sino, también, de seguridad laboral y personal para las mujeres, que se ven constantemente intimidadas.

Las amenazas laborales a los periodistas han ido aumentando y - con ello - se han complejizado las condiciones del ejercicio profesional (Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios [Fundamedios], 2023). En este contexto, se conoce muy poco de los efectos dentro de las condiciones de empleabilidad y seguridad de las mujeres periodistas. En Ecuador, se han realizado *papers* y tesis sobre periodismo de investigación (Sanguña y Cruz, 2017); pero, pocos son los trabajos que toman en cuenta la temática desde una perspectiva de género. Sobre esto, se han hecho investigaciones acerca de los riesgos en coberturas de delincuencia organizada o de acceso laboral; por ejemplo, los autores Garcés y Andino-Veloz (2020) mencionan implementar protocolos de seguridad y que exista colaboración entre la academia, los profesionales de la comunicación, las instituciones públicas, los gremios y los defensores de los derechos humanos. Esto permitirá capacitar a los equipos periodísticos y aplicar medidas efectivas de protección.

De la misma manera, Carrera-Pacheco y Morejón-Vallejo (2019) presentan datos de la opinión de los periodistas sobre la situación laboral en el país. El 98,1% de los encuestados señala la existencia de riesgos en el sector de la Comunicación. El 58% considera a Ecuador como un país de alto riesgo para los trabajadores de esta profesión, mientras que el 37% se mantiene neutral y el 6% restante discrepa. Respecto al tipo de violencia enfrentada por hombres y mujeres, el 67% de los participantes opina que no es la misma para ambos sexos, mientras que el 33% restante sostiene lo contrario (2019).

Con una mirada a experiencias internacionales, Levoyer (2019) menciona que las medidas para tener una cobertura adecuada y sin riesgo de este tipo de información están documentadas por las circunstancias de otros países, principalmente, a partir de las experiencias observadas donde este fenómeno ha alcanzado niveles extremos de violencia. Ante este panorama, esta investigación propone responder a la pregunta: ¿Cuáles son las condiciones de empleabilidad de las mujeres periodistas en Ecuador a partir del primer caso de exilio?

La Producción de Conocimiento Sobre Condiciones Laborales y Seguridad en el Periodismo Ecuatoriano

A pesar de la contribución significativa de las mujeres al periodismo, demostrada por el hecho de que el 40% de los medios de comunicación digitales en América Latina fueron fundados por mujeres (Arévalo et al., 2020), persisten desigualdades evidentes. Los desafíos que enfrentan van más allá de la violencia directa; y se puede identificar, según los indicadores de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]: porcentajes de mujeres y hombres que trabajan en el medio y en todos los niveles, políticas con enfoque de género al interior de la sala de prensa, salarios equitativos,

oportunidades de ascenso, afiliaciones a la seguridad social, selección equitativa de personal, convenios colectivos con perspectiva de género.

La inestabilidad laboral y la escasa vinculación en relación de dependencia con medios de comunicación se suman al obstáculo de ascender a posiciones de liderazgo, identificada por el 23% de mujeres que lo confirman (2020). Esta realidad las empuja hacia el periodismo independiente, obligándolas a diversificar sus actividades laborales e incluso a enfrentar el desempleo (Consejo de Comunicación et al., 2023).

Que las periodistas enfrenten riesgos y amenazas en el ejercicio de su trabajo no es algo nuevo. Pero, la presión de las amenazas y el acoso está aumentando; lo que también provoca que muchas mujeres tengan que buscar protección dejando de ser periodistas investigadoras. En el “Informe trimestral: la violencia y el crimen organizado acallan al periodismo en Ecuador” (Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios [Fundamedios], 2023), se alerta de un entorno cada vez más peligroso para el ejercicio periodístico, mientras la violencia cada vez aumenta, los periodistas son amenazados, violentados y censurados con un número de casos más altos que nunca.

El entorno laboral dentro de los medios de comunicación ha sido tradicionalmente desafiante, con sueldos bajos, escasas afiliaciones y seguros inadecuados (Bonilla-Soria, 2013). Desde 2013 a la actualidad, el sector público ha registrado que las reporteras enfrentan jornadas laborales largas, remuneraciones insuficientes y riesgos profesionales que obstaculizan su desempeño. Aunque alejarse de los medios establecidos para convertirse en periodistas independientes ofrece una mayor flexibilidad horaria, esta decisión conlleva, en contraparte, un significativo descenso en la estabilidad económica (Consejo de Comunicación et al., 2023).

La representación sobre la censura que tienen las trabajadoras de comunicación debe ser la última medida por adoptar, debido a que se la considera un ataque a la esencia misma del campo y de sus actores (Abril-Castro, 2013). Pero esta medida ha sido adoptada por el acoso en línea, evitar temas que saben que generarán amenazas, o tener consecuencias como el exilio.

Se ha identificado que los medios digitales enfrentan una incidencia significativamente más alta de agresiones en comparación con los medios tradicionales, con un número de ataques que duplica a estos últimos (Consejo de Comunicación, 2022). Este fenómeno sugiere que la vulnerabilidad de las periodistas al acoso en línea se asocia estrechamente con la estructura de gobernanza digital, la perpetuación de estructuras patriarcales, y un incremento en las amenazas dirigidas a periodistas.

Adicionalmente, las mujeres periodistas se enfrentan a desafíos relacionados con horarios laborales exigentes, limitaciones en el acceso a servicios de cuidado infantil y políticas

insuficientes sobre licencias de maternidad. La falta de redes de apoyo ha complicado la continuidad profesional de aquellas periodistas que optan por la maternidad (Consejo de Comunicación et al., 2023). No obstante, persiste una notable escasez de mujeres trabajando en posiciones de liderazgo dentro de los espacios editoriales, lo que refleja la presión para equilibrar responsabilidades domésticas y de cuidado con las demandas profesionales en el ámbito mediático (Jácome, 2024).

A pesar de los retos inherentes a las condiciones laborales de las mujeres periodistas en el país, hay evidencia recopilada a través de entrevistas y revisiones de literatura que destaca un incremento notable en la participación femenina en el periodismo durante los últimos veinte años; lo que sugiere una tendencia hacia la feminización de la profesión (2024).

La necesidad de seguridad para los trabajadores de la comunicación, un término que abarca a todos aquellos que ejercen el derecho a la libertad de expresión, adquiere una dimensión crítica, especialmente para las mujeres y miembros de grupos interculturales, quienes enfrentan riesgos adicionales inherentes a su profesión (Pascual-Luna, 2023). Este imperativo se vuelve aún más problemático tras la ejecución de los periodistas del diario «El Comercio», donde existe una ausencia de protocolos de seguridad adecuados para la protección de los periodistas que cubren temas de alto riesgo (Torres y Arroyo, 2019).

El tema de la seguridad entre los periodistas ecuatorianos se ha abordado desde un marco histórico, específicamente desde el secuestro y muerte de los periodistas de diario «El Comercio» (2019), cuando la impunidad y la fallida negociación de ambos estados (Ecuador y Colombia) también se volvieron contra los periodistas.

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] señala que esta seguridad implica protección contra crímenes extralegales, amenazas y ataques físicos que obstaculizan el ejercicio del periodismo en los países democráticos. Los indicadores clave incluyen la ausencia de amenazas y ataques, el procesamiento de crímenes contra periodistas, y políticas de seguridad en las organizaciones mediáticas (2014). Es vital abordar estas preocupaciones con un enfoque de género que reconozca y remedie las disparidades, promoviendo la igualdad de oportunidades y derechos para las mujeres (ONU Mujeres, 2017).

La seguridad en el periodismo vista desde una perspectiva de género, marcada por una violencia que a menudo trasciende lo profesional, exige una respuesta que contemple tanto las condiciones de vida como el desarrollo profesional de las mujeres en este campo (Romero, 2023). Por este motivo, el propósito de este artículo académico es registrar los resultados de

una investigación cualitativa que analizó las condiciones de empleabilidad y de seguridad de diez mujeres periodistas de investigación en Ecuador, desde el primer caso de exilio en Ecuador.

Metodología

En el contexto ecuatoriano las condiciones de empleabilidad para las mujeres periodistas, especialmente en el ámbito del periodismo de investigación, representan una problemática que demanda un mejor análisis en cuanto al entorno laboral y la seguridad. Para cumplir con el propósito de la investigación, se tomó como punto de partida el primer caso de exilio, en marzo de 2023, de la periodista Karol Noroña (Romero 2023).

Con un enfoque cualitativo y una mirada etnográfica, se buscó la descripción de la realidad laboral de siete mujeres ecuatorianas especializadas en periodismo de investigación. Roberto Hernández Sampieri, junto a otros autores, en su texto “Metodología de la investigación” (2014), define que el propósito del estudio descriptivo radica en delinear las características y los perfiles distintivos de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otra entidad sujeta a análisis. Por esa razón, esta investigación planteó la descripción de las experiencias individuales, para derivar conclusiones, a partir de distintas perspectivas.

En consecuencia, se adoptó un enfoque cualitativo, en el cual el investigador se sumerge en la observación directa de los hechos para formular una teoría representativa y coherente basada en los elementos observados (Esterberg citado en Hernández-Sampieri 2014). Para la recolección de datos cualitativos, se seleccionó el método etnográfico, caracterizado por una interacción directa y participativa con los individuos relacionados con el contexto estudiado, permitiendo una comprensión profunda y participación activa en el entorno investigado (Monje-Álvarez, 2011). George Marcus (2001), en su artículo “Etnografía en/del sistema mundo: El surgimiento de la etnografía multilocal”, destaca que el objetivo primordial de la etnografía se centra en enfocarse en:

las relaciones, el lenguaje y los objetivos del encuentro y las respuestas desde la perspectiva de grupos locales, y de las personas que, a pesar de ubicarse en diferentes posiciones relativas de poder, experimentan el proceso de estar mutuamente dislocadas de aquello que ha significado cultura para cualquiera de ellas. (p.111)

La aplicación de esta mirada cualitativa y este camino metodológico facilitó una exploración detallada de las condiciones de trabajo y los factores de seguridad que afectan la decisión de mujeres periodistas de continuar o abandonar su profesión. Según la información desarrollada por el Consejo de Comunicación junto a otras instituciones (2023), un elevado porcentaje de periodistas han experimentado violencia relacionada con su género. En este caso, la elección de la metodología etnográfica resultó ser adecuada para investigar las circunstancias

laborales y los retos profesionales a los que se enfrentan las mujeres periodistas en sus roles de investigación. La fase de recopilación de datos se diseñó, teniendo en cuenta el periodo desde el primer caso conocido de exilio, en marzo de 2023.

Para abordar la interrogante central de este artículo académico, fue necesario reunir las percepciones de periodistas activas en el ámbito investigativo, optando por la realización de entrevistas como el método más efectivo. En total, se realizaron diez [10] entrevistas entre el 15 y el 23 de marzo de 2024. La duración varió entre 40 y 55 minutos; las entrevistas se llevaron a cabo mediante plataforma Zoom, el empleo de la cual se debió a la eficiencia de tiempo, preferencias y disponibilidad de los participantes.

Estas entrevistas – lejos de ser conversaciones cotidianas y cortas - brindan una oportunidad para indagar en los aspectos más íntimos y personales de las entrevistadas. Se prepararon dos documentos [en formato Word], con un banco de preguntas, diseñadas previamente. Las interrogantes se centraron en dos factores importantes: las condiciones de trabajo y la empleabilidad.

Los cuestionarios fueron semiestructurados, caracterizados por ser una guía flexible de preguntas que permite al entrevistador incorporar cuestionamientos adicionales para explicar conceptos y profundizar en la información obtenida (Hernández-Sampieri et al., 2014). La naturaleza de las preguntas puede adaptarse en función de las respuestas que se obtengan de las participantes, lo que posibilita un entendimiento más eficiente de sus vivencias en el campo laboral.

Para delimitar adecuadamente este estudio, se seleccionaron diez [10] mujeres periodistas que han trabajado en medios de comunicación ecuatorianos, específicamente aquellas involucradas en la investigación periodística. La decisión incluyó diversidad de perfiles y especializaciones temáticas, así como experiencias con el periodo de exilio. Cabe mencionar, que la mayoría trabajan en modo *freelance*, que se define como una persona que trabaja por cuenta propia, sin una relación de dependencia laboral, que es uno de los indicadores de su condición laboral. Esto también incluyó seleccionar periodistas de varias edades y trayectorias profesionales; estas consideraciones de su perfil sociodemográfico permitieron recoger información que facilitó una comprensión más profunda del objeto del estudio.

Tanto la contextualización del tema de condiciones laborales, como la selección de estas periodistas demandaron una metodología de investigación documental, seleccionada por su aptitud para proveer los datos requeridos. Se emplearon dos estrategias principales: la primera implicó el análisis de sitios web de diversos medios de comunicación para examinar el perfil profesional de cada periodista y revisar sus trabajos publicados. La segunda estrategia se centró

en periodistas reconocidas con distinciones, como el premio nacional de periodismo Eugenio Espejo otorgado por la Unión Nacional de Periodistas [UNP], tomando en cuenta las ediciones más recientes. Solo una de ellas no ha tenido reconocimientos nacionales; sin embargo, es corresponsal de medios internacionales. Esta aproximación dual facilitó la identificación de candidatas adecuadas para el estudio.

La tabla que se presenta a continuación detalla la información sobre las periodistas entrevistadas, en donde se especifica el medio de comunicación al que pertenecen actualmente y los premios que han recibido por sus reportajes investigativos:

Tabla 1

Informantes sobre condiciones laborales y de seguridad de mujeres periodistas en Ecuador

NOMBRE	MEDIO DE COMUNICACIÓN	PREMIOS
Karol Noroña	Periodista Independiente. Experiodista de <i>GK</i>	Segundo lugar en el premio Periodistas por tus derechos 2021, de la Unión Europea en Ecuador. Mención de Honor de los Premios Eugenio Espejo por su crónica Los hijos invisibles de la coca.
Ana Karina López	Periodista de investigación, diario <i>El Comercio</i> , revista <i>Vistazo</i> y en el entonces <i>Diario Hoy</i>	En cinco ocasiones obtuvo el primer lugar en el concurso de periodismo Jorge Mantilla Ortega
Susana Morán	Jefa de investigación de la Revista digital <i>Plan V</i> .	Ganadora de los premios nacionales Jorge Mantilla Ortega y Fundamedios, en periodismo digital (2011)
Isabela Ponce	Cofundadora y directora editorial de <i>GK</i> .	En 2021, ganó el premio Ortega y Gasset a la Mejor Historia, y en 2019 y 2020 fue finalista del Premio Gabo en Cobertura, por 'Frontera Cautiva' y 'Tierra de Resistentes'.
Carolina Mella	Exproductora y presentadora de <i>TVO Ecuador</i> . Actualmente redacta para el diario <i>El País</i> .	Ganadora de Jorge Mantilla Ortega, categoría de reportaje (2018)
Katterine Erazo	Periodista. Cofundadora de <i>Fundación Mil Hojas</i> .	Reconocimientos ICARE (2024) por las Unión Nacional de Periodistas.

Diana Romero	Periodista de investigación de la Fundación Sin Cadenas.	Premio Nacional de Periodismo Eugenio Espejo en la categoría de medios digitales, 2024.
Yalilé Loaiza	Corresponsal de noticias en <i>Infobae</i> .	Ganadora del Premio Roche de Periodismo en Salud, edición Ecuador 2020. Ganadora del Premio Iberoamericano Héroe Periodístico de la Niñez, 2021.
María Teresa Escobar	Freelance. Exdirectora de <i>Primicias</i> .	
María Sol Borja	Conductora del programa político <i>Los Irreverentes</i> y del podcast <i>Esto no es Político</i> . Articulista en <i>Primicias</i> .	Finalista en los premios Gabo 2019 por 'Frontera Cautiva' y en los Jorge Mantilla Ortega en 2021.

Nota: Elaboración propia.

La fase siguiente del estudio implicó la selección meticulosa de temas específicos que no solo se relacionan con las vivencias de las periodistas, sino, también, que se alinearon directamente con los objetivos de la investigación. Se identificaron dos áreas temáticas relacionadas con las categorías de análisis para guiar la narrativa de este estudio: las condiciones laborales y la seguridad en el entorno de trabajo de las mujeres periodistas.

En relación con las condiciones laborales, este estudio se propuso llevar a cabo un cuestionario exhaustivo basado en los indicadores de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2014) sobre igualdad de género en el trabajo y condiciones laborales. Este análisis incluyó una evaluación de la presencia y eficacia de oficinas, cargos dedicados a fomentar la igualdad de género en las organizaciones periodísticas. Además, se evaluó el nivel de conocimiento y la percepción del personal sobre la existencia y el papel de estas entidades, así como la implementación y efectividad de sistemas de monitoreo de igualdad de género.

Otros aspectos considerados fueron la proporción de mujeres frente a hombres ocupando distintos cargos jerárquicos, la existencia y aplicación de políticas de igualdad de trato, la transparencia y equidad en la revisión de salarios, oportunidades de ascenso; por último, la dinámica de relaciones con directivos y colegas. En cuanto a una perspectiva de género, se explora las condiciones de empleo en el medio de comunicación al que cada mujer entrevistada pertenece, incluyendo la representación en roles gerenciales y de decisión.

Por otro lado, la seguridad en el lugar de trabajo constituyó el segundo tema principal de este análisis, en especial, en la disponibilidad de espacios y servicios que atienden adecuadamente las necesidades de ambos géneros, en la prevención, manejo del acoso y abuso

sexual. Este apartado abordó temas como la importancia del equilibrio entre la vida laboral y personal, destacando iniciativas sobre la implementación de políticas de flexibilidad laboral, permisos retribuidos de maternidad, y el acceso a servicios de cuidado infantil de calidad. Estos indicadores fueron esenciales para comprender cómo las políticas laborales impactan en la seguridad y el bienestar de las mujeres periodistas, así como en su capacidad para desarrollar una carrera profesional satisfactoria y segura.

Al observar estas áreas temáticas que se corresponden con categorías de análisis, se pudo evidenciar desafíos, amenazas y oportunidades para las mujeres periodistas de Ecuador que realizan investigaciones; y contribuir a la generación del conocimiento y recomendaciones para promover un ambiente laboral más equitativo. Aquí se registra, principalmente, las percepciones de las diez mujeres periodistas a partir de las entrevistas a profundidad.

Análisis de Resultados

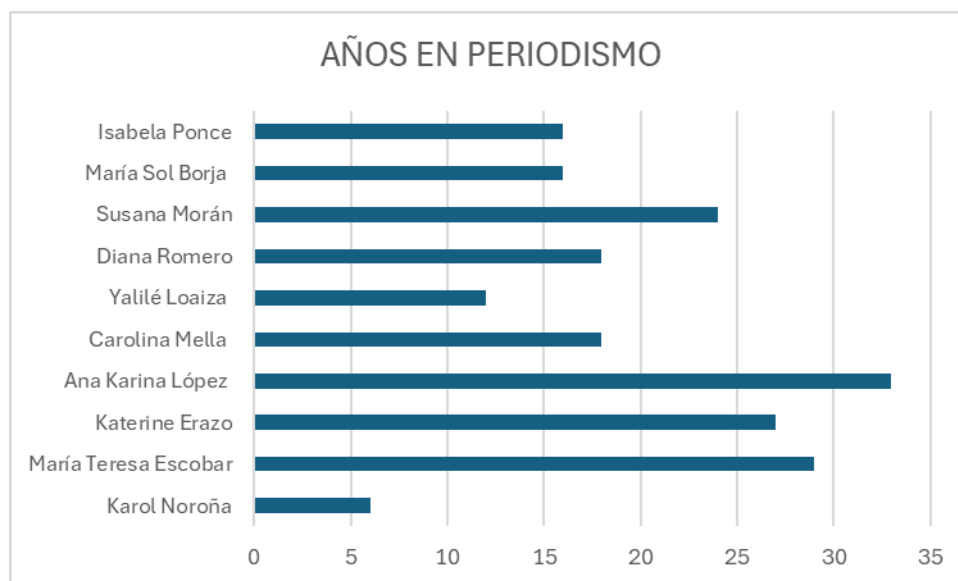
Como se registró en las secciones precedentes, se consideraron dos categorías para responder a la pregunta que orientó la investigación: ‘condiciones laborales’ y ‘seguridad’. A partir de ellas se describen los factores que rodean el ejercicio profesional de las diez periodistas de investigación, informantes clave.

El perfil sociodemográfico de las entrevistadas da una base para anclar sus percepciones sobre las condiciones laborales. Así, edad, nivel educativo, estado civil, experiencia laboral y área de especialización, son variables importantes para entender si existen diferencias en los factores de trabajo en el que se desenvuelve el periodismo femenino de investigación del país.

Las informantes que participaron son reporteras investigadoras que forman parte de diferentes medios de comunicación. Asimismo, su trayectoria profesional es distinta. En la siguiente figura se muestra el promedio de años en el ejercicio periodístico:

Figura 1

Experiencia laboral de cada entrevistada



A partir de los datos presentados en la Figura 1, se observa que la experiencia promedio en el campo del periodismo es de 21 años.

El entorno profesional para las mujeres periodistas en Ecuador se caracteriza por un conjunto de desafíos del propio sector mediático, que se agravan por factores como el género y la percepción de seguridad, frente a la situación compleja que atraviesa el país. En ese sentido, el primer caso reportado de exilio de una periodista ha influenciado en la profesión de diferentes reporteras, y en las percepciones de las entrevistadas sobre los desafíos a los que se enfrentan diariamente.

Sobre la descripción del ambiente laboral, las respuestas varían, pero se destaca una actitud de alerta e, incluso, la intención de autocensurarse. Eso se registra en un resumen de ideas que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 2

Perfil de las entrevistadas y resumen de aspectos clave

Entrevistada	Descripción
Karol Noroña	Periodista en exilio. Enfrenta riesgos al cubrir temas de narcotráfico y violencia, ejerce autocensura para seguridad.
Ana Karina López	Trabajó con temas de corrupción y derechos humanos. Mantiene en oculto sus investigaciones como medida de seguridad. Resalta la falta de protección frente a amenazas.
Carolina Mella	Trabaja bajo condiciones de precariedad, experimentó discriminación de género, y destaca la importancia de la seguridad personal.

María Teresa Escobar	Se enfoca en política y corrupción, señala desafíos de género en cargos de alto mando, y aboga por un entorno laboral seguro.
Katerine Erazo	Cubre temas económicos y energéticos, enfrenta retos de seguridad y género, y destaca la necesidad de medidas de protección.
Yalilé Loaiza	Reporta sobre política y medio ambiente, maneja la autocensura y la seguridad digital. Valora el apoyo y la flexibilidad laboral respecto a la maternidad.
Susana Morán	Se especializa en temas de justicia, y prefiere mantener un perfil bajo en temas delicados por seguridad. Maneja el equilibrio entre su vida personal y profesional con desafíos. Incluso ha enfrentado discriminación de género en su carrera.
Diana Romero	Como periodista freelance, aborda temas de género, medio ambiente y salud mental, especialmente en contextos de encarcelamiento femenino. Destaca la creciente participación de mujeres en periodismo, pese a los desafíos en seguridad y discriminación de género.
Isabel Ponce	Periodista especializada en género y derechos humanos, editora y consultora de medios sobre temas de sostenibilidad. Cofundadora y directora editorial de GK.
María Sol Borja	Conductora del programa político Los Irreverentes y del podcast Esto no es Político. Ha sido editora política, reportera de noticias, cronista y colaboradora en medios nacionales e internacionales como New York Times y Washington Post.

Nota: Elaboración propia.

Dentro del tema profesional, se encuentran temas comunes que reflejan una realidad compartida de precariedad laboral y desafíos específicos por género. La amenaza del exilio forzado, las experiencias de intimidación y acoso no solo afectan la práctica periodística, sino también a la seguridad en el empleo. Estas distintas perspectivas ilustran cómo el miedo se ha convertido en un componente que forma parte del ejercicio periodístico.

La mayoría de las reporteras asoció, además, el ambiente laboral con temas específicos, por ejemplo, atención médica, educación, niños y cuidado de ancianos. Sin embargo, desde el periodismo de investigación, el énfasis se puso en los riesgos; lo que se grafica a continuación:

Figura 2

Nube de palabras clave mencionadas en las diez entrevistas



Fuente: Karol Noroña, María Teresa Escobar, Yalilé Loaiza, Ana Karina López, Katterine Erazo, Carolina Mella, Susana Morán, Diana Romero, María Sol Borja e Isabela Ponce. **Elaborado por:** María José Zabala.

Todos los testimonios coinciden en que la práctica del periodismo, especialmente en áreas como el narcotráfico, los derechos humanos, y la corrupción gubernamental, está plagada de riesgos y amenazas significativas. La violencia, el acoso, y las intimidaciones son realidades cotidianas, exacerbadas por la falta de medidas de protección adecuadas, tanto de los medios como del Estado. La preocupación por la seguridad personal y la de sus fuentes es un tema recurrente, reflejando un entorno donde la libertad de prensa está severamente comprometida.

Al referirse a exilio, este concepto se define en todas las entrevistas como un período especialmente peligroso para el periodismo en Ecuador. Esta medida – a la que tuvieron que recurrir varios periodistas - se relaciona directamente con la creciente hostilidad hacia los periodistas que optan por publicar sobre temas sensibles y críticos hacia el poder.

El hecho de que periodistas experimentados tengan que colaborar con medios fuera de Ecuador refleja las restricciones a la libertad de prensa y el peligro inminente que enfrentan al realizar su trabajo. Sin embargo, hay una predominancia de mujeres en la cobertura de temáticas asociadas con el narcotráfico y la inseguridad, un ámbito tradicionalmente visto como peligroso.

Es importante destacar que solo una periodista confirmó que había recibido entrenamiento en seguridad sobre cómo actuar frente a situaciones de riesgo. Esto sugiere que una parte significativa de los periodistas podría no saber cómo mantenerse seguros mientras realizan sus funciones. Por otro lado, la mayoría relacionó a la seguridad como un problema emergente actualmente en el área investigativa que afecta al ejercicio periodístico.

Los siguientes comentarios son los más importantes dentro de cada conversación:

Tabla 3

Síntesis de las perspectivas de las entrevistadas sobre seguridad

Periodista	Medidas de Seguridad	Entrenamiento en Seguridad	Autocensura y Anonimato
Karol Noroña	Adopta estrategias personales de seguridad; experiencias de exilio debido a amenazas.	Tomará curso internacional de protección. Utiliza VPN y softwares de protección.	Prácticas de autocensura y publicaciones sin firma por seguridad.
María Teresa Escobar	Medidas de seguridad personales frente a amenazas, menciona la hostilidad gubernamental y el riesgo al cubrir temas críticos.	No especificado.	Utiliza estrategias para proteger la integridad personal.
Ana Karina López	Publicación sin firma en temas de alto riesgo; menciona la falta de protocolos de seguridad en medios locales.	Softwares de protección	Adopción de autocensura en ciertos reportajes.
Carolina Mella	Adopta precauciones personales en la cobertura de temas sobre crimen organizado y violencia.	No especificado	Omite su firma en reportajes sensibles para proteger su seguridad.

Yalilé Loaiza	Uso de autocensura y medidas personales para proteger su seguridad; menciona la importancia de aprender sobre seguridad digital.	Confirmó haber recibido entrenamiento en seguridad.	Publica trabajos sin firma para temas peligrosos.
Katerine Erazo	Menciona el cambio en la adopción de medidas de seguridad a lo largo del tiempo; preocupación por la seguridad personal y familiar.	No especificado.	Mantiene un perfil bajo y evita la publicación de su nombre en temas sensibles.
Diana Romero	Realiza programas de capacitación para periodistas y maneja directamente casos de agresiones a la prensa.	Realiza coberturas de temas sensibles; discute estrategias de protección digital y la importancia de la salud mental en la profesión.	Reporta la situación de los periodistas exiliados. Considera la posibilidad de reducir la exposición en redes sociales por seguridad.
Susana Morán	Adopta una postura de bajo perfil en temas de crimen organizado por razones de seguridad.	Equilibra trabajo y vida personal mientras maneja las responsabilidades de cubrir temas complejos.	Enfrentaba desafíos de género, ahora promueve seguridad y bienestar a través de la Fundación Periodistas sin Cadenas.

María Sol Borja	Enfrentamiento con ataques en redes y violencia digital. Presentación ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre violencia digital.	Colaboración con otros periodistas en temas de seguridad. Experiencia con persecución judicial y violencia por temas políticos.	Importancia de visibilizar ataques sistemáticos por organizaciones políticas.
Isabela Ponce	Trabaja en la protección y seguridad, como el uso de chalecos durante coberturas, y consideraciones sobre la evaluación de riesgos.	Iniciativas como encuentros con periodistas de diferentes países y coordinación con OCCRP para foros de periodismo, y la creación de un protocolo de seguridad integral.	Cambios en estrategias editoriales para protección y autocuidado, y decisión de no publicar ciertos contenidos que puedan suponer un riesgo.

Elaboración propia.

Como se ilustra en la tabla, el 50% de las encuestadas señala que existían protocolos de seguridad en su lugar de trabajo, mientras que el 50% afirmó que no había ningún protocolo. La consecuencia es que, en algunas empresas de medios de comunicación, es probable que las periodistas estén más expuestas a amenazas de seguridad debido a la falta de instrucciones.

Además, se percibió una diferencia entre ser periodista de un medio de comunicación internacional, debido a las políticas implementadas para la protección de los trabajadores de la comunicación. Se considera que existe un mayor interés en tener y aplicar protocolos de seguridad en otras culturas, y que puede ser difícil que los medios de comunicación nacionales acojan los mismos principios. Por eso, no todas las reporteras clasificaron de la misma manera al medio de comunicación al cual están vinculadas.

Las periodistas *freelancers*, que no están vinculadas con medios nacionales – aunque sí, a internacionales – hablaron de medidas de seguridad implementadas de manera personal, pero también una atención por parte del medio para que conozcan cómo actuar para salvaguardar su integridad física y mental.

Siguiendo esta idea, la autocensura emerge como una estrategia clave para mitigar riesgos asociados a las amenazas digitales. Las profesionales entrevistadas han recurrido a limitar la difusión de ciertos contenidos, motivadas por la preocupación de enfrentar consecuencias adversas a raíz de sus publicaciones. En este contexto, diez periodistas han decidido omitir sus firmas en reportajes en los que han colaborado, evidenciando una medida cautelar ante posibles represalias.

Cuando se abordaron las características de la sala de redacción y las diferencias percibidas entre reporteros de género masculino y femenino, las entrevistadas mencionaron experiencias en una sala de redacción exigente. Por ejemplo, ser de carácter fuerte, decidida y racional es primordial dentro de este entorno.

Según una de las reporteras entrevistadas, ser jefa de redacción implica ciertas cualidades específicas que se consideran esenciales. Estas cualidades no solamente definen el rol dentro de la organización, sino que también influyen en cómo los colegas y subordinados perciben a quien ocupa dicho cargo. Sin embargo, a pesar de los avances en la inclusión de valores más equitativos en las salas de redacción, aún persisten vestigios de una cultura dominada por rasgos tradicionalmente masculinos. Esta persistencia se refleja especialmente en la distribución desigual de roles de liderazgo entre hombres y mujeres, a pesar de la presencia y capacidad indiscutible de periodistas mujeres altamente calificadas y experimentadas.

En una sola entrevista se mencionó, que el medio internacional en que se encuentra ha facilitado un entorno que respeta y se adapta a las necesidades derivadas de la maternidad. La comprensión y flexibilidad expresadas por su empleador contrastan significativamente con las prácticas laborales más rígidas que prevalecen en algunos medios locales ecuatorianos. María Teresa Escobar amplía esta observación, señalando la carencia de políticas laborales en el país que respalden a las embarazadas y la falta de horarios flexibles en los medios de comunicación, subrayando discrepancias en el apoyo laboral para las madres trabajadoras.

Las mujeres periodistas de esta investigación hablaron de varias razones diferentes por las que no discuten más los temas de género y posibles sesgos de género en la sala de redacción. La mayoría piensa que la situación en cuanto a la representación de género en el contenido de las noticias era buena y, por lo tanto, estas discusiones no siempre estaban presentes en la sala de redacción.

A partir de estas percepciones de las periodistas ecuatorianas de investigación, que servirán de insumos para un proyecto de investigación más grande de corte cuanti-cualitativo sobre las condiciones laborales de ese sector de los trabajadores de la comunicación, liderado por la Universidad San Francisco de Quito y el aval de UNESCO, se advierte que las

condiciones laborales de las mujeres periodistas en el Ecuador son complejas en el entorno de las salas de redacción como en los ambientes externos, donde la seguridad es un desafío para evitar la autocensura. En todo caso, lo dicho por las informantes abre un espacio de reflexión con otros actores sociales de lo mediático para mejorar la situación laboral para las mujeres en el periodismo.

Discusión

En esa línea de mejoras de las condiciones laborales incluyendo la reformulación de políticas de seguridad en beneficio de las mujeres periodistas en el ámbito de investigación en Ecuador, lo dicho por los informantes confirma que hay una necesidad de abordar las circunstancias prevalentes en los últimos años, así lo mencionan autores como Pascual-Luna (2023). Esto es crucial para las mujeres y los colectivos interculturales, subrayando la importancia de medidas de seguridad y políticas laborales equitativas, según ese mismo autor.

Pese a ese marco legal y el reconocimiento de los aportes de la mujer al periodismo (Arévalo et al., 2020), las voces de las entrevistadas confirman que las desigualdades entre hombres y mujeres no son solo evidentes, sino que persisten en la toma de decisiones y en la ocupación de cargos al interior de las salas de prensa.

Las entrevistas evidencian que años de violencia contra la prensa han asegurado un ambiente donde los periodistas se autocensuran como norma y donde - a través de diferentes formas - esta medida se ha convertido en la única herramienta contra el miedo a las amenazas. Esta noción se refuerza con el argumento de Jervis (citado en Garcés y Andino-Veloz 2020), quien explica que -a menudo- los reporteros se enfrentan con la difícil tarea de revelar los intereses ocultos de diversos grupos de poder, lo que puede llevar a la autocensura y limitar la libertad de expresión (p. 85). Las periodistas, con más de diez años de experiencia, distinguieron entre la autocensura y otras formas de represión, pero la primera se ha vuelto tan prevalente que las periodistas más jóvenes consideran la autocensura parte de su identidad profesional.

La falta de medidas de protección adecuadas, tanto por parte de los medios como del Estado, es un tema recurrente en las publicaciones de Periodistas Sin Cadenas, que desde el 2023 han puesto la exigencia a la Fiscalía General del Estado y al Consejo de Comunicación que revisen de manera urgente sus mecanismos de atención a periodistas amenazados y que desarrollen e implementen un protocolo adecuado para su seguridad (Romero, 2023). Ante la falta de financiamiento de los medios para protección digital de periodistas, se plantea que la responsabilidad debe compartirse entre: el Estado, los medios y los periodistas, como explican Carrera-Pacheco y Morejón-Vallejo (2019). En cuanto a la publicación sobre temas sensibles y críticos hacia el poder, los trabajos de Carrera-Pacheco y Morejón-Vallejo (2019), Garcés y

Andino-Veloz (2020), argumentan sobre los desafíos que enfrentan los periodistas en este aspecto. El periodismo, por su naturaleza, se considera un trabajo de alto riesgo por la precarización laboral, los bajos salarios, el acoso laboral y la exposición a temas violentos y grupos peligrosos (Carrera-Pacheco y Morejón-Vallejo, 2019). Fundamedios afirma que el escrutinio público es esencial para la democracia. Sin embargo, periodistas han sido estigmatizados y señalados por funcionarios con alta visibilidad pública debido a sus críticas hacia su trabajo o al gobierno de turno (2023).

Conclusiones

Alrededor de las categorías de ‘condiciones laborales’ y ‘seguridad’, se concluye que existen tres elementos principales que contribuyen a la complejidad de las condiciones laborales para las mujeres reporteras: el aumento de las amenazas contra la prensa en Ecuador, las estructuras sociales patriarcales persistentes en los medios de comunicación y la inseguridad del país que no permite investigar sin temor a represalias.

De las diez periodistas entrevistadas, ocho han recibido amenazas directas a su seguridad debido al trabajo periodístico. Además, una ha recurrido al exilio y las diez, a la autocensura, como estrategias de protección en respuesta a estas amenazas. Estas decisiones, aunque personales y dirigidas a salvaguardar su integridad, tienen implicaciones más amplias para la calidad del periodismo en Ecuador, limitando la libertad de expresión y restringiendo el flujo de información necesaria para la sociedad.

En respuesta a la pregunta de investigación, cuáles son las condiciones de empleabilidad de las mujeres periodistas en Ecuador a partir del primer caso de exilio, las percepciones sistematizadas apuntan a que las condiciones laborales para las mujeres periodistas en Ecuador se caracterizan por la precariedad y la inestabilidad laboral. La mayoría de las periodistas trabajan como *freelancers*, lo cual indica una falta de relación de dependencia laboral estable. Esto incluye desafíos como la dificultad para ascender a posiciones de liderazgo y la necesidad de diversificar sus actividades laborales para asegurar un ingreso. La presencia de cargos dedicados a fomentar la igualdad de género dentro de los medios de comunicación es limitada, lo que refleja una escasa implementación de indicadores de monitoreo de equidad de género.

Además, la precariedad laboral es un factor que se debe tomar en cuenta por su medida de afección, con periodistas trabajando en condiciones inestables; lo que -a menudo- conduce a la autocensura como mecanismo de autoprotección. Por esta razón, las respuestas de las entrevistadas apuntan a la reformulación de leyes laborales - dentro y fuera - que favorezcan a la seguridad de las mujeres en el periodismo.

La situación laboral de las mujeres periodistas es el resultado de todos sus componentes; una combinación de su género, ejercer su profesión –periodismo- y el contexto en el que operan – crimen organizado que provocó el Decreto Ejecutivo Nro. 110 (2024) mediante el cual se declare el estado de excepción por el conflicto armado interno, - El anonimato y la falta de medidas preventivas hacen que las amenazas sea una opción accesible y altamente efectiva que además ofrece impunidad a los autores que lo producen. Aunque hay un aumento en el número de casos en los que individuos han enfrentado persecución por tales delitos, hay casos que representan tomar drásticas medidas como el refugiarse en otro país. Incluso y en la mayoría de los casos la violencia es verbal, un factor que aumenta más esta expectativa de impunidad.

Anteriormente, se ha argumentado que la combinación de la seguridad junto a la discriminación de género crea una doble carga para las periodistas mujeres en el campo. Sin embargo, tener consecuencias graves - como el exilio - es un factor que puede afectar a ambos géneros. Aun así, es la falta de medidas de seguridad, entre las que constan protocolos de actuación, lo que vuelve más difícil la situación de defensa, y, por ende, las mujeres periodistas se ven obligadas a dejar de investigar. Es razonable sugerir que esta situación puede obligar a muchas a ejercer algún nivel de autocensura.

Si hablamos por género, de acuerdo con información proporcionada por el Consejo de Comunicación (2018), el 55% de los estudiantes que ingresan a la carrera de periodismo son mujeres. No obstante, esta representación femenina no se refleja en el entorno laboral. El Registro Público de Medios [RPM] más reciente indica que - en Ecuador - la fuerza laboral periodística se compone de 5.121 profesionales, de los cuales 3.653 son hombres y solo 1.468 mujeres (Consejo de Comunicación, 2022). Por esa razón, es necesario ubicar políticas dentro del entorno investigativo que minimicen las condiciones precarias, en las que las reporteras se encuentran.

Para mejorar las condiciones de empleabilidad y seguridad de las mujeres periodistas en Ecuador, es imperativo abordar estas dimensiones de manera integral, implementando reformas legales, sistemas de apoyo para las víctimas, educación sobre seguridad y género en los medios de comunicación. La participación de todos los actores sociales, incluidos los medios de comunicación, los gremios, las instituciones gubernamentales y la sociedad civil, es importante para crear un entorno laboral más equitativo y seguro para las mujeres periodistas en Ecuador.

Capítulo II

Creación de la página web *somos las ugarte*

Tras los resultados del paper redactado en el Capítulo 1 sobre las condiciones de empleabilidad de las mujeres periodistas de investigación en Ecuador, se desarrolló una página web para el desarrollo de un proyecto multimedia titulado *Somos las Ugarte*.

Somos las Ugarte es un espacio digital que tiene el objetivo de documentar la realidad y los hechos que enfrentan las mujeres periodistas en Ecuador, debido a su rol como investigadoras. Este proyecto se convierte en una representación capaz de visibilizar los desafíos, logros, transmitir las memorias y la evolución de las condiciones de empleabilidad de las mujeres en el periodismo ecuatoriano durante los últimos años. Así, futuras investigaciones y proyectos que se interesen por esta temática podrán contar con una base de conocimiento más avanzada, evitando retomar aspectos ya explorados.

Este proyecto multimedia responde a una necesidad comunicacional clara: abordar las narrativas relacionadas con las condiciones laborales de las mujeres en el periodismo, y destacar la importancia de la consulta a fuentes especializadas; y el uso de una diversidad de formatos digitales para llegar a la audiencia periodística y ciudadana de manera efectiva. A través del empleo de un lenguaje claro y accesible, esta página web pretende dar a conocer los testimonios de periodistas entrevistadas.

La plataforma web creada para este proyecto multimedia se diseñó con la herramienta Wix, y se la nombró *Somos las Ugarte*, título que evoca representar métodos de seguridad comunes (no firmar con su nombre) frente a las amenazas y formar historias no contadas de experiencias al ejercer esta profesión. Además, este nombre refleja la intención de trazar un mapa de las experiencias vividas por estos profesionales desde el 2023 hasta hoy, en el que se muestra el esfuerzo por entender la trayectoria profesional desde una mirada de género en el país.

2.1 Cronograma y Presupuesto

El cronograma es un método que ayuda a la planificación de actividades. En el mismo se detalla la duración de un proyecto, así como las fechas en las que se realizó cada tarea, proporcionando una forma clara y organizada de estructurar el trabajo (Pires, 2022). El cronograma para el desarrollo del proyecto multimedia se divide en dos secciones. La primera fase abarca la estructura del trabajo de investigación, es decir, desde delimitación del tema hasta la redacción

del paper. La segunda fase se centra en la creación y lanzamiento del proyecto multimedia, específicamente, la página web que alberga historias de los testimonios y recursos relacionados con seguridad periodística.

A continuación, se detalla la planificación temporal de las actividades, distribuidas a lo largo de los meses de enero a mayo del año en curso. La etapa de investigación y recopilación de testimonios se extendió desde la semana 1 hasta la semana 8. A partir de la semana 9 hasta la semana 16, se procedió con el diseño, desarrollo y lanzamiento de la página web.

Tabla 2

Cronograma de actividades para *Somos Las Ugarte*

Semana / Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Propuesta de tema de investigación	X															
Delimitación del tema		X														
Justificación del tema a investigar y pregunta de investigación			X													
Redacción de la introducción				X												
Redacción objetivos, reestructuración y pregunta de investigación					X											
Redacción del diseño metodológico						X										
Redacción del marco referencial, conceptual y del capítulo 1							X	X								
Exposición avances resultados de investigación y producción del proyecto web									X	X						
Realización de cronogramas de trabajo y presupuestos												X				

más allá del proyecto web																	
Tutorías para evaluación inicial del proyecto de web												X					
Entrega primera versión de proyecto web													X				
Revisión de segunda versión de proyecto web														X			
Últimas revisiones a paper y proyecto multimedia																	X
Entrega de versiones finales de los tres productos: trabajo de titulación, proyecto web y paper. Defensa de tesis ante evaluadores																	X

Elaborado por: María José Zabala.

Las 'X' representadas en la tabla indican las semanas en las que se programaron las actividades correspondientes, asegurando una distribución equitativa de las tareas y un progreso coherente hacia los objetivos del proyecto. Este cronograma facilita el seguimiento y la gestión del tiempo, lo que es crucial para el éxito del formato web.

En cuanto al presupuesto necesario para llevar a cabo la página web, se consideraron diversos factores como el diseño web, la producción de contenido multimedia, la seguridad digital y las estrategias de divulgación. La estimación de costos se presenta en la siguiente tabla, resumiendo los recursos financieros asignados para cada etapa del proyecto.

Tabla 3

Presupuesto del Proyecto: *Somos las Ugarte*

Concepto	Costo Estimado (USD)	Número de meses
Personal		
Editor	1395	3
Web master	697.5	3
Gastos Operativos		
Servicios básicos (agua y luz)	60	3
Internet	25	3

Telefonía móvil	35	3
Transporte	30	3
Equipamiento y software	50	3
Gastos varios (impresiones, materiales, etc.)	20	3
Subtotal	2312.5	
Gastos Imprevistos (3%)	69,38	
TOTAL	2381.9	

2.2 El proyecto multimedia *Somos las Ugarte*

En el desarrollo del proyecto multimedia "Las Ugarte", se eligió el nombre representando a Zoila Ugarte, una periodista, feminista y educadora ecuatoriana, que, contra las adversidades de su época, abogó por los derechos de las mujeres y estableció un precedente para el periodismo femenino en Ecuador. Al fundar la revista "La Mujer" en 1905, proporcionó una plataforma para que las mujeres expresaran sus opiniones, abogaran por sus derechos y participaran en el discurso público. Las Ugarte ese espacio creado para visibilizar las historias de cada una de las informantes de investigación en Ecuador.

Gráfico #1

Logo de la página web



Elaborado por: Dall e 2

El diseño del logo del proyecto multimedia integra elementos que representan el rostro que lleva el periodismo investigativo que es desde una perspectiva femenina. Una unidad de mujeres de la comunidad de periodistas, en donde se representan una gran cantidad de rostros para representar la magnitud de las historias que hay. El nombre escogido también representa

esa idea, relacionado con el lema "Soy la voz del ayer, luchando por las voces de hoy y sin temor del mañana". Se optó por una gama cromática de amarillos, verdes y cremas, reflejando seriedad, compromiso, y asegurando un contraste eficaz con los fondos vivos del sitio web, que llevan los colores que reflejan una perspectiva de género.

En cuanto al lema, este resalta la convicción del proyecto de profundizar en las emociones de las reporteras, pero también darle una identidad a las condiciones laborales que la mayoría atraviesa al momento de investigar. Sobre todo, es un homenaje a la integridad de las diez periodistas que, desde el anonimato, persisten en su labor de presentar hechos e historias. Por esa razón, el objetivo general de este proyecto multimedia es aplicar los conocimientos de la investigación para revelar las experiencias personales de las periodistas, su creatividad en el contenido, y las iniciativas para promover seguridad dentro y fuera de los medios de comunicación.

La página web ofrece dos categorías principales que incluyen testimonios junto con una galería multimedia que represente a cada mujer. En esta sección hay imágenes, audio y testimonios que aportan una dimensión personal a las historias presentadas, con una narrativa más amigable y visual. Además, la plataforma proporciona un espacio para que las periodistas exiliadas y aquellas que han enfrentado acoso compartan sus testimonios.

Gráfico #2

Captura de pantalla de la página principal del proyecto



La sección "¿Por qué Las Ugarte?" ofrece una introducción al proyecto, explicando por qué se eligió este nombre enfocado en las experiencias de las mujeres. "¿Quién se fue?" presenta ilustra la realidad del exilio. "¿Y las que están?" destaca el concepto de seguridad frente a los diferentes tipos de amenaza. "¿Qué rol juego?" es la sección sobre las distintas experiencias de vida a través de la perspectiva de género. Finalmente, "¿Y si yo me identifico?" es la sección

de contacto y participación, donde las lectoras pueden sentirse identificadas, compartir sus historias y encontrar apoyo en una comunidad solidaria.

Gráfico #3

Captura de pantalla de la sección “Conócelas” del proyecto

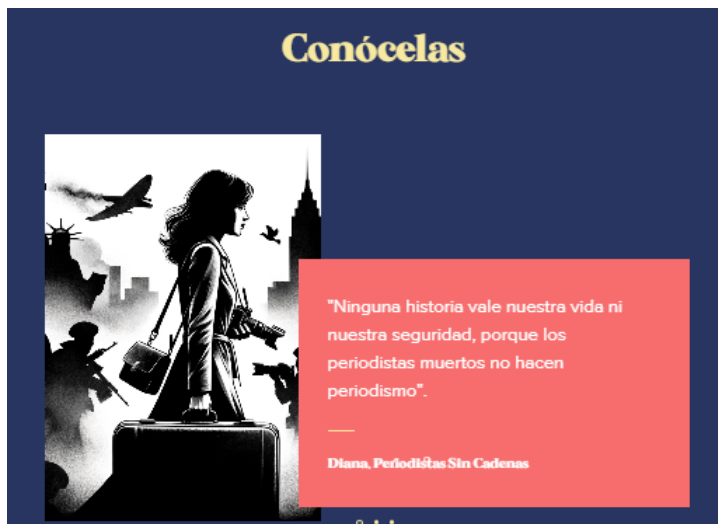


Gráfico #4

Captura de pantalla de sección "¿Por qué Las Ugarte?" en la página web



Cada una de las secciones cuenta representando los principales conceptos de la investigación (exilio, seguridad y género) y del *paper* a publicación. que es el primer contenido del medio.

En cada sección se encuentra la foto que representa a la entrevistada, una breve descripción y un fragmento del testimonio escrito en primera persona.

Gráficos #5, #6 y #7

Captura de pantalla de los contenidos de las secciones en la página web



Escríta por: Anónima

En la actualidad, me dedico principalmente a cubrir temas relacionados con la justicia y el crimen organizado. Prefiero mantener un perfil bajo, especialmente en lo que respecta al crimen organizado, y por ello opto por no publicar mi nombre en estos reportajes debido a la delicada situación que enfrenta el país. Mi experiencia en estas áreas se remonta a mis inicios en el periodismo en el diario El Comercio, donde comencé mi carrera y realicé mis primeros reportajes sobre estos temas.



LAS UGARTE LA INVESTIGACIÓN NO LLEVA MI NOMBRE

Anónima, la mujer periodista que ha cubierto algunos de los temas más difíciles y peligrosos, como corrupción, derechos humanos y crimen organizado.

A pesar de los riesgos asociados con su trabajo, especialmente en coberturas sobre crimen organizado, Anónima ha optado por mantener un perfil bajo para proteger su seguridad y la de sus colegas. Esta precaución es crucial en un país donde las amenazas a periodistas pueden ser constantes, donde incluso el exilio se ha convertido en una realidad.

"Es muy triste porque esto trae muchas consecuencias para la vida misma de la persona. Retornar al periodismo después de una amenaza muy grave y, sobre todo, cómo volver al país, al lugar donde estabas viviendo con tu familia, es extremadamente difícil", comenta Anónima.

Estas amenazas no solo afectan la vida profesional de los periodistas sino que también perturban su bienestar personal y familiar.

Y tú ¿Qué sientes cuando no sabes el nombre de quien habla?



Liderar una redacción

Marta Teresa es una reportera distinguida por su papel como fundadora y editora de Primicias, un medio de comunicación digital. A pesar de haber dejado su posición en Primicias, ella continúa su carrera colaborando con medios internacionales, especialmente en Estados Unidos, aportando análisis profundos sobre diversas temáticas.



Finalmente, en la sección "¿Y si yo me identifico?" hay un formulario para que los visitantes se puedan comunicar y exista interactividad. Esto es por uno de los objetivos de poder seguir escuchando las historias de los demás periodistas y generar interactividad.

2.4 Formato 2

El segundo formato propuesto consta de una combinación de elementos multimedia y digitales, diseñados para crear una experiencia interactiva en la página web. Este recurso inicia con la presentación del logo, los valores fundamentales de la investigación su objetivo y un enlace directo a diversos reportajes realizados con la misma temática. Continúa con una serie de contenidos en formato de audio, que incluyen testimonios dentro de cada sección. Además, se incorporan textos en forma de revista en donde se escriben algunos extractos de las entrevistas con las informantes, proporcionando un elemento humano y personal a la experiencia. Finalmente, se incluyen segmentos de video que destaca quién es la autora de la página web.

CAPÍTULO III

CONCLUSIONES

El caso de Karol Noroña, quien lleva más de un año en el exilio, destaca la precariedad de las condiciones de empleabilidad de los periodistas en Ecuador, particularmente para las mujeres. Esta situación se agrava debido a tres factores interrelacionados: el incremento de amenazas contra periodistas, la persistencia de estructuras sociales patriarcales en los medios de comunicación, y la inseguridad nacional que limita la libertad de investigación periodística. La investigación buscó responder a la pregunta: ¿Cuáles son las condiciones de empleabilidad de las mujeres periodistas en Ecuador a partir del primer caso de exilio? Para ello, se definieron tres conceptos clave como condiciones laborales, seguridad y género; a partir de eso se diseñó una metodología cualitativa para abordar estos temas.

Esta investigación ha sido fundamental para analizar cómo las condiciones de empleabilidad y seguridad de las periodistas han cambiado durante los últimos dos años. Para entender estos retos, se establecieron tres objetivos específicos, tratados en los dos capítulos del trabajo. El primer objetivo fue describir el contexto laboral de las mujeres periodistas de investigación en Ecuador, centrándose en las condiciones de empleo y las oportunidades profesionales, utilizando como fuentes principales notas de prensa y estadísticas relacionadas con la industria de los medios de comunicación en el país. Esto incluyó un análisis de las principales amenazas y desafíos que enfrentan estas profesionales, destacando cómo las dinámicas de género afectan tanto su seguridad como oportunidades laborales.

El segundo objetivo fue precisar las condiciones de empleabilidad de las mujeres periodistas de investigación en Ecuador. Este análisis tuvo el valor de identificar los factores que inciden directamente en la empleabilidad de estas profesionales, como la estabilidad laboral y la equidad en el acceso a oportunidades laborales. Además, se evaluó la respuesta institucional a

estas amenazas, considerando la efectividad de las políticas y protocolos existentes para garantizar un ambiente de trabajo seguro.

Los resultados de las entrevistas como de la investigación revelaron que estas profesionales enfrentan una notable precariedad e inestabilidad laboral. Factores como ser independientes, indican que la mayoría de las periodistas operan en modalidad freelance, evidenciando una carencia de vínculos laborales estables. Esto conlleva a desafíos significativos, como la dificultad para acceder a posiciones de liderazgo y la necesidad de diversificar sus fuentes de ingresos para lograr una estabilidad económica. La situación laboral de las mujeres periodistas es compleja y se ve afectada por una serie de factores como su género, la naturaleza de su profesión y el contexto de conflicto armado.

Aunque ha aumentado los casos donde individuos han sido procesados por estos delitos, aún se requieren medidas extremas, como buscar refugio en otro país. Además, la violencia digital, que predomina en muchos casos, perpetúa la expectativa de impunidad. Así, el acoso y la violencia específica hacia las mujeres en el periodismo continúan aumentando.

Finalmente, el tercer objetivo fue diseñar una metodología para analizar las condiciones de empleabilidad y seguridad de 7 a 10 mujeres periodistas de investigación; a partir de ahí, lograr resultados que se registren en un paper y sirva de respaldo académico para la producción de pieza periodísticas. La metodología desarrollada proporcionó datos concretos y verificables que se documentaron en el *paper* académico.

Esta metodología no solo facilitó la recolección y el análisis de datos, sino que también aseguró que los resultados fueran específicos y experienciales, ofreciendo un modelo para estudios futuros. El paper académico demuestra que la combinación de la seguridad junto a la discriminación de género crea una doble carga para las periodistas mujeres en el campo. Sin embargo, tener consecuencias graves como el exilio es un factor que puede afectar a ambos géneros. Aun así, es la falta de medidas de seguridad como protocolos de cómo actuar que

vuelven más difícil la situación de defensa, y donde las mujeres periodistas se ven obligadas a dejar de investigar. Es razonable sugerir que esta situación puede obligar a muchas a ejercer algún nivel de autocensura.

Además, proporciona múltiples perspectivas incluyendo económica, psicológica y social. Desde el ángulo económico, examina cómo las condiciones de empleabilidad y las disparidades salariales afectan a las mujeres periodistas. Destaca la carga emocional de estas profesionales por la naturaleza de su trabajo. De manera social, se analiza el apoyo y las pocas redes de seguridad existentes para estas trabajadoras.

Es esencial llevar a cabo una reformulación de acciones dentro del gremio periodístico y desarrollar sistemas de apoyo que mejoren las condiciones de trabajo y seguridad para las mujeres periodistas. En este contexto, el proyecto multimedia “Somos las Ugarte” emerge como una plataforma web que contribuye a un mejor entendimiento de estas problemáticas y ofrece un punto de partida en donde de manera personal se entienda la necesidad de continuar exponiendo las diferentes formas de violencia que cada periodista sufre al momento de ejercer su profesión. Este proyecto multimedia es sobre todo para transformar el entorno laboral para las mujeres periodistas en el país y reconocer la ausencia de apoyo a los periodistas ecuatorianos.

La garantía de seguridad para las informantes es esencial; sin ella, no se puede esperar un cambio significativo en el campo del periodismo. Las experiencias de estas diez mujeres no son más que una primera muestra representativa de los numerosos desafíos que enfrenta la profesión periodística, resaltando la necesidad urgente de visibilizar y abordar estas problemáticas. Solo mediante el reconocimiento académico y la publicación de historias de estas realidades se puede fomentar un cambio significativo que mejore las condiciones laborales, pero, sobre todo, garantice un periodismo seguro y mejor que lo que vivimos en la actualidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea Nacional. (2013). *Ley Orgánica de Comunicación*. Registro Oficial, Quito.
<https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wpcontent/uploads/2020/01/Ley-Organica-de-Comunicaci%C3%B3n.pdf>
- Arévalo, L., Chicaiza, E., González, I., y Yepez, M. (2020). *Así hacemos periodismo: Informe sobre condiciones laborales de mujeres en medios de comunicación*. Chicas Poderosas Ecuador/Friedrich-Ebert-Stiftung (FES-ILDIS). <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/16986.pdf>
- Bonilla-Soria, P. E. (2013). *Los periodistas quiteños, las condiciones de trabajo imperantes y los procesos de producción de las noticias* [Tesis de titulación de maestría]. FLACSO, sede Ecuador. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/5995>
- Calderón, J. (2005). *Periodismo de investigación*. Ciespal.
- Caminos-Marcet, J. M. (1997). *Periodismo de Investigación: Teoría y Práctica*. <https://periodismodeinvestigacion.files.wordpress.com/2012/04/documento-011.pdf>.
- Carrera-Pacheco, M. J. y Morejón-Vallejo, J. R. (2019). Comunicadoras y periodistas ecuatorianas: Alternativas para enfrentar el ciberacoso en el entorno digital. *Revista De Comunicación Y Cultura*, (2), 24–48.
<https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/uru/article/view/1344>
- Abril-Castro, L. C. (2013). *Descripción de la situación laboral actual de las mujeres periodistas en los medios de comunicación quiteños* [Trabajo de titulación de Grado, Universidad Central del Ecuador].
<https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/3ca57270-c070-45f9-95bc-ad30ef37d7a3/content>
- Cadenas, P (2024). Violencia digital y descalificaciones recaen sobre mujeres. Periodistas sin cadenas. <https://www.periodistassin cadenas.org/violencia-digital-descalificaciones-periodistas/>
- Consejo de Comunicación. (2018). Boletín estadístico diciembre 2018. Consejo de Comunicación. <https://www.consejodecomunicacion.gob.ec/servicios/rpm/boletin-estadistico/>
- Consejo de Comunicación. (2022). Informe anual de agresiones a trabajadores de la comunicación: período 23 de julio a 31 de diciembre de 2021.
<https://www.consejodecomunicacion.gob.ec/informe-anual-de-agresiones-a-trabajadores-de-la-comunicacion-periodo-23-de-julio-a-31-de-diciembre-de-2021/>
- Consejo de Comunicación. (2023). Mujeres periodistas frente a las violencias y discriminación: Estudio de caso sobre las labores periodísticas en Ecuador.
<https://www.consejodecomunicacion.gob.ec/investigacion-mujeres-periodistas-frente-a-las-violencias-y-discriminacion-estudio-de-caso-sobre-las-labores-periodisticas-en-ecuador/>
- Day, R. A. (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos* (3rd ed.). Washington, D.C.: OPS. (Publicación Científica y Técnica No. 598)

- Esto No Es Político. (1 de febrero de 2024). "Por ser mujer, muchos medios te minimizan" ft Ma. Isabel Carmigniani. EP. 9 [Video]. *YouTube*.
<https://www.youtube.com/watch?v=QYNgR28Edl0>
- Fundación para la Libertad de Prensa [FLIP]. (2020). Callar o fingir: la censura de siempre. Informe anual del año 2019.
https://www.flip.org.co/images/Informe_Anual_FLIP_2019_Callar_y_fingir.pdf
- Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios [Fundamedios]. (2023). Informe trimestral: la violencia y el crimen organizado acallan al periodismo en Ecuador. [Informes]. Fundamedios. <https://www.fundamedios.org.ec/informe-trimestral-la-violencia-y-el-crimen-organizado-acallan-al-periodismo-en-ecuador/>
- Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios [Fundamedios]. (2023). Noviembre: Amenazas y atentados contra el trabajo periodístico. [Informes]. Fundamedios. <https://www.fundamedios.org.ec/noviembre-amenazas-y-atentados-contra-el-trabajo-periodistico/>
- Garcés, F. y Andino-Veloz, B. (2020). Periodismo ecuatoriano en la sociedad del riesgo. Reflexividad y experiencias en coberturas sobre crimen en 2018 y 2019 organizado. *Revista Enfoques de la Comunicación*, (3), 83–116.
<https://revista.consejodecomunicacion.gob.ec/index.php/rec/article/view/45>
- Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos [INEC]. (2019). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*.
<https://www.derechoshumanos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/12/Principales-resultados-Encuesta-de-Violencia-2019.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2022). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*.
https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/EMPLEO/2022/Trimestre-enero-marzo2022/2022_I_Trimestre_Mercado_Laboral.pdf
- Jácome, A. (2024). De maestras y escritoras a periodistas: Evolución y actualidad del periodismo femenino en Ecuador. *Revista de Comunicación y Cultura*, 9, 83–100.
<https://doi.org/10.32719/26312514.2024.9.6>
- Levoyer, S. (2019). Los desafíos de la cobertura del crimen organizado en el periodismo ecuatoriano. *Perdebate*, 3. <https://doi.org/10.18272/pd.v3i1.1557>
- Levoyer, S. (2015). Periodismo de investigación, ¿el espacio perdido en el Ecuador?. Paper Universitario. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4620/1/CON-PAP-Levoyer%2C%20S-Periodismo.pdf>
- Ley Orgánica de Comunicación de 2013. (2013). *Tercer Suplemento del Registro Oficial Nro. 22, 25 de junio de 2013*. Última reforma: *Segundo Suplemento del Registro Oficial Nro. 188, 14 de noviembre de 2022*.
<https://www.registroficial.gob.ec/index.php/registro-oficial-web/publicaciones/suplementos/item/17642-segundo-suplemento-al-registro-oficial-no-188>

- Marcus, G. (2001) Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades*, 11(22), 111-127.
<https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/388>
- Medina, M. (2023). *Mujeres periodistas frente a las violencias y discriminación. Estudio de caso sobre las labores periodísticas en Ecuador*. Consejo de Comunicación.
<https://www.consejodecomunicacion.gob.ec/investigacion-mujeres-periodistas-frente-a-las-violencias-y-discriminacion-estudio-de-caso-sobre-las-labores-periodisticas-en-ecuador/>
- Mella, C. (2023). Nueve periodistas se exilian de Ecuador en 2023 expulsados por el crimen organizado. *El País América*. [Portal informativo] <https://elpais.com/america/2023-12-11/nueve-periodistas-se-exilian-de-ecuador-en-2023-expulsados-por-el-crimen-organizado.html>
- Monje-Álvarez, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-Formade-la-investigacion.pdf>
- Moreno, J. (2021). Industria televisiva ecuatoriana y equidad de género: Un análisis de prácticas sexistas en la televisión privada enfocada en el noticiero de Telemazonas a ocho años de la LOC. <http://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/9642>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2017). Guías sobre el Enfoque de Igualdad de Género y Derechos Humanos en la Evaluación. ONU Mujeres – América Latina y El Caribe. <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2017/06/guias-enfoque-de-igualda-de-genero-en-la-evaluacion>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2014). Plan de acción de la UNESCO para la prioridad Igualdad de género: 2014-2021. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000227222_spa
- Pascumal-Luna, R. F. (2023). Hitos Históricos, Normativa y Jurisprudencia sobre la Definición «Trabajadores de la Comunicación en Ecuador». *Revista Enfoques de la Comunicación*, (9), 23–50.
<https://revista.consejodecomunicacion.gob.ec/index.php/rec/article/view/120>
- Periodistas Sin Cadenas (2024). Enero del 2024 es el mes con mayor registro de agresiones (Informe). *Periodistas Sin Cadenas*. <https://www.periodistassinadenas.org/enero-agresiones-periodistas-ecuador/>
- Pires, R. (2022). Qué es un cronograma y su relación con el control del tiempo en las empresas. Rock Content - ES. <https://rockcontent.com/es/blog/que-es-un-cronograma/#:~:text=El%20cronograma%20es%20una%20herramienta,ejecuten%20on%20la%20consistencia%20necesaria>
- Rosales-Durán, J. A. (2013). Trabajo periodístico de las mujeres, sus condiciones y acceso laboral en los medios de comunicación de Quito con una perspectiva de género [Trabajo de titulación de Grado]. Universidad de las Américas, Quito.
<https://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/4402>

- Rosas-Vallejos, M. (2020). Etnografía con enfoque de género: un trabajo de observación y entrevistas sobre frontera en Ecuador.
- Romero, D. (2022). Las mujeres periodistas en Ecuador enfrentan acoso, sexismo y descalificaciones. *Periodistas sin cadenas*. <https://www.periodistassincadenas.org/las-mujeres-periodistas-en-ecuador-enfrentan-sexismo-descalificaciones-y-acoso/>
- Romero, D. (2023). Periodistas exiliados en Ecuador: ¿Cuánto cuesta un exilio? <https://www.periodistassincadenas.org/cuanto-cuesta-exilio-periodista>
- Romero, D. (2023). La prensa sobrevive en 10 provincias de Ecuador. <https://www.periodistassincadenas.org/la-prensa-sobrevive-en-ecuador/>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., y Baptista -Lucio, M. P. (2014). Metodología de la investigación (6° ed.). https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- Sandoval-Jiménez, L. P. (2012). Objetividad y censura en el oficio del periodista: ¿Cómo nos miramos los trabajadores de prensa ecuatorianos? [Tesis de maestría, FLACSO Ecuador].
- Sanguña, J. y Cruz, P. (2020). Transmediación en el periodismo investigativo de Ecuador: análisis, retos y caso de estudio. *Uru: revista de comunicación y cultura*, (3), 120-133. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/uru/article/view/1499>
- Torres, A. y Arroyo, M. B. (2019) *Rehenes: ¿Por qué ejecutaron a los periodistas de El Comercio?* Quito: Vórtice Editorial, 280 p.
- Therán, M. (2020). *Riesgo periodístico desde la perspectiva de los periodistas colombianos: una revisión bibliográfica*. Universidad Del Norte. <https://manglar.uninorte.edu.co/handle/10584/10826#page=1>

ANEXOS

Anexo A

Declaratoria de uso de IA

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que el presente trabajo ha sido realizado bajo las siguientes condiciones en relación con el empleo de aplicaciones y recursos de inteligencia artificial (IA):

Se ha usado IA para:	
Corregir redacción y/o ortografía	X
Acomodo / Estructuración / Formateo del texto	X
Almacenamiento de datos	
Procesamiento de datos	
Interpretación de datos	
Búsqueda de información	
Redacción de hasta un 50% del texto	X
Redacción de más del 50% del texto	
Creación de logo e imágenes (Dalle)	X

- Nota: Toda información generada en sistemas de IA debe haber sido validada y verificada con fuentes fiables. No deberá usarse ninguna IA para generación de referencias y citas, debido a su tendencia a errores.

Anexo B

Cuestionario para Entrevistas. Tema: Condiciones de Empleo

1. Sección 1: Información Personal y Profesional
2. Nombre (opcional):
3. Edad:
4. Género:
5. Años de experiencia en periodismo:
6. Área de especialización periodística (por ejemplo, investigación, política, sociales):
7. ¿En qué tipo de medio de comunicación trabajas actualmente (digital, prensa, televisión, radio)?
8. Describe brevemente tu rol y responsabilidades actuales.
9. Sección 2: Experiencias de trabajo y contexto laboral
 - a. ¿Podrías compartir una experiencia o momento clave que impulsó tu pasión por el periodismo de investigación?
10. Describe tu experiencia laboral en el campo del periodismo de investigación en Ecuador.
 - a. ¿Cómo logras equilibrar tus compromisos profesionales con tu vida personal y familiar?
11. Sección 3: Condiciones de empleabilidad
 - a. ¿Consideras que el género ha influenciado tu carrera periodística? Si es así, ¿de qué manera?
 - a. ¿Has rechazado oportunidades laborales debido a preocupaciones de seguridad o riesgos asociados al trabajo de campo? Describe.
 - a. ¿Cómo valoras el apoyo institucional (por parte del medio de comunicación) frente a situaciones de riesgo o amenaza?
12. ¿Has sentido que tu salud mental o bienestar personal se han visto afectados por tu trabajo?
 - a. ¿Tienes acceso a apoyo psicológico o a medidas de protección por parte de tu medio de comunicación, lugar de trabajo o asociaciones de periodistas?
13. Sección 4: Perspectiva de género en el periodismo
 - a. ¿Consideras que existen diferencias en la asignación de tareas o coberturas periodísticas basadas en género?

a. ¿Cómo percibes la representación y participación de las mujeres en el
21. periodismo de investigación en Ecuador?

22. Sección 5: Observaciones finales

- a. ¿Qué medidas considera necesarias para mejorar las condiciones de empleabilidad y seguridad de los periodistas en Ecuador?
- b. Espacio para comentarios adicionales o experiencias que desee compartir.

Anexo C
Cuestionario para Entrevistas. Tema: Seguridad

23. Sección 1: Exilio y autocensura

- a. ¿Conoces a mujeres que han tenido que exiliarse o considerar el exilio como consecuencia de su trabajo periodístico? Cuéntanos más al respecto.
- b. ¿Has tenido que practicar la autocensura en tus investigaciones por temor a represalias?

24. Sección 2: Ingresos económicos

- a. Considerando la naturaleza a veces impredecible del periodismo de investigación, ¿cómo abor das la planificación financiera y la seguridad económica?
- b. ¿De qué manera influye tu carrera en tus decisiones financieras personales y familiares?

25. Sección 3: Instalaciones y servicios adaptados

26. ¿Tu lugar de trabajo cuenta con instalaciones y servicios adaptados a las necesidades de ambos géneros?

- a. ¿Cómo evaluás la adecuación de estos espacios para garantizar un entorno de trabajo seguro y cómodo para todos?

27. Sección 4: Prevención de acoso y abuso sexual

- a. ¿Existe en tu lugar de trabajo un sistema efectivo para prevenir y abordar el acoso y abuso sexual?
- b. ¿Has recibido formación específica sobre cómo actuar frente a situaciones de acoso o abuso en el trabajo? Por favor, describe.

28. Sección 5: Equilibrio entre la vida laboral y personal

- a. ¿Tu lugar de trabajo ofrece disposiciones de flexibilidad laboral, como horarios flexibles o la posibilidad de trabajar desde casa?
- b. ¿Cómo valora la política de permisos de paternidad y maternidad en tu medio de comunicación? ¿Crees que son suficientes para fomentar un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal?

29. Sección 6: Acceso a servicios de cuidado infantil

- a. ¿El medio de comunicación en que trabajas ofrece acceso a servicios de cuidado infantil de calidad o apoyo para encontrarlos?
- b. ¿Cómo impacta la disponibilidad de estos servicios en tu capacidad para concentrarte y rendir en tu trabajo?

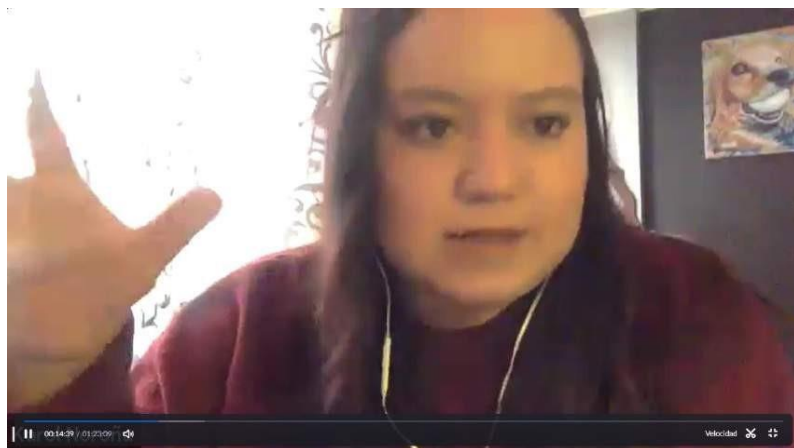
ANEXO D***Respaldo de Entrevistas a Mujeres Periodistas*****Figura 1**

Entrevista con Ana Karina López (Vía ZOOM)

Nota: Captura de pantalla de la entrevista realizada el 19 de marzo de 2024. Elaboración propia

Figura 2

Entrevista con Karol Noroña (Vía ZOOM)



Nota: Captura de pantalla de la entrevista realizada el 15 de marzo de 2024. Elaboración propia

Figura 3



Entrevista con Katterine Erazo (Vía ZOOM)

Nota: Captura de pantalla de la entrevista realizada el 22 de marzo de 2024. Elaboración propia

Anexo E
Publicación del paper en la Revista Enfoques de la Comunicación

Estimada autora, mediante el presente se adjunta el texto del artículo “Todos las ven partir. Las condiciones laborales de mujeres periodistas ecuatorianas en 6 medios, a partir del primer exilio”. Uno de los evaluadores realizó un comentario que se observa en la página 17 y solicita incorporarlo:

“Estimados/as:

*La escritora ha incorporado todos los aportes, sugiero no obstante revisar la sugerencia que realizo en la página 17, párrafo 2. Con ese cambio estaría listo para su publicación.
Atte”*